



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 415 Ejemplares
76 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVIII

Managua, Jueves 07 de Noviembre de 2024

No. 205

SUMARIO

	Pág.		
MINISTERIO DE EDUCACIÓN		EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES	
Licitación Pública No. 025-2024.....	11546	Licitación Selectiva No. 29/2024.....	11553
Licitación Selectiva No. 038-2024.....	11546	Licitación Selectiva No. 30/2024.....	11553
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA		Licitación Selectiva No. 31/2024.....	11553
Contratación Simplificada No. CS-015-2024.....	11546	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS		Aviso.....	11554
Licitación Selectiva No. LS 010-2024-FN-SERVICIO.....	11546	PROGRAMA USURA CERO Y PROGRAMA ADELANTE	
Contratación Simplificada No. CS-005-2024-FN-Servicio.....	11546	Licitación Pública No. 01-2024.....	11554
Contratación Simplificada No. CS-006-2024-FN-SERVICIO.....	11547	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO		Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....	11555
Primer Aviso de Convocatoria de Contingentes Arancelarios Correspondientes al Año 2025.....	11547	Fe de Erratas.....	11569
INSTITUTO NACIONAL TÉCNICO Y TECNOLÓGICO		UNIVERSIDADES	
Licitación Selectiva No. 27-2024.....	11547	Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro Licitación Selectiva No. 07/2024.....	11569
Resolución Administrativa de Adjudicación No. 45-2024.....	11550	Universidad Nacional Politécnica Licitación Pública No. 113-2024.....	11569
		Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León Licitación Selectiva No. UNAN-LEÓN-DAC-LS-25-2024.....	11569
		Títulos Profesionales.....	11570

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Reg. 2024-03079 – M. 77096640 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AVISO DE CONVOCATORIA

Licitación Pública No. 025-2024 “Adquisición de material deportivo para Centros de Estudio de Primaria y Secundaria”.

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el proceso de **Licitación Pública No. 025-2024 “Adquisición de material deportivo para Centros de Estudio de Primaria y Secundaria”**, Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día **07 de noviembre del año 2024**.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 10 de diciembre del año 2024.

HORA: De 8:00 a.m. a 9:00 a.m.

HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 9:10 a.m.

(f) Lic. Martha Azucena Rojas Reyes, Responsable Oficina de Contrataciones Ministerio de Educación.

Reg. 2024-03106 – M. 77186833 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AVISO DE CONVOCATORIA

**LICITACIÓN SELECTIVA N° 038-2024:
“Contratación de Servicio de Alimentación para atender el evento Copa FES 2025”**

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la: **LICITACION SELECTIVA N° 038-2024: “Contratación de Servicio de Alimentación para atender el evento Copa FES 2025”**. Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día 07 de noviembre de 2024.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 15/11/2024

HORA: De 08:00 am a 11:00 a.m.

HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 11:10 a.m.

(f) Lic. Martha Azucena Rojas Reyes, Responsable Oficina de Contrataciones Ministerio de Educación.

**MINISTERIO DE TRANSPORTE
E INFRAESTRUCTURA**

Reg. 2024-03141 – M. 777566665 – Valor C\$ 95.00

Aviso
Contratación Simplificada

El Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) de conformidad con el artículo 55 de la Ley 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y artículo 98 del reglamento General a la Ley 737, informa que está abierta la Convocatoria para la Contratación Simplificada N° **CS-015-2024 “Servicio de calibración de densímetros del laboratorio de materiales y suelos”** solicitado por la Dirección General de Normas de la Construcción. La que se encuentra disponible en el portal web: www.nicaraguacompra.gob.ni.

(f) Arq. Graciela García Valenzuela, Directora División de Adquisiciones Ministerio de Transporte e Infraestructura.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Reg. 2024-03146 – M. 77780691 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
AVISO DE LITACION SELECTIVA

El Ministerio de Energía y Minas, comunica a todos los Proveedores del Estado, que estará disponible en la página Web del SISCAE: www.nicaraguacompra.gob.ni, el siguiente proceso de contratación:

LICITACION SELECTIVA NÚMERO LS010-2024-FN-SERVICIO “MANTENIMIENTO CORRECTIVO FLOTA VEHICULAR”

Esta Contratación será financiada con Fondos Nacionales, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la Ley 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”.

(f) Ing. Santiago Bermúdez, Vice-Ministro Ministerio de Energía y Minas.

Reg. 2024-03147 – M. 77782762 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

AVISO DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA**Contratación Simplificada N°CS-005-2024-FN-****Servicio:****“Arrendamiento de Edificio Oficinas Centrales del MEM”**

El Ministerio de Energía y Minas (MEM), comunica a todos los proveedores del Estado, que estará disponible en la página Web del SISCAE: www.nicaraguacompra.gob.ni, el siguiente proceso de contratación:

Contratación Simplificada N°CS-005-2024-FN-**Servicio:****“Arrendamiento de Edificio Oficinas Centrales del MEM”**

Esta Contratación será financiada con Fondos Nacionales, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la Ley N°737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”.

(f) Ing. Santiago Bermúdez, Vice-Ministro Ministerio de Energía y Minas.

Reg. 2024-03145 – M. 77780880 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**AVISO DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA**

El Ministerio de Energía y Minas, comunica a todos los proveedores del Estado, que estará disponible en la página Web del SISCAE: www.nicaraguacompra.gob.ni, el siguiente proceso de contratación:

CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO CS-006-2024-FN-SERVICIO:**“ARRENDAMIENTO DELEGACION TERRITORIAL DE MINAS OCCIDENTE”**

Esta Contratación será financiada con Fondos Nacionales, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la Ley N°737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”.

(f) Ing. Santiago Bermúdez, Vice-Ministro Ministerio de Energía y Minas.

**MINISTERIO DE FOMENTO,
INDUSTRIA Y COMERCIO**

Reg. 2024-03148 – M. 77860807 – Valor C\$ 95.00

PRIMER AVISO DE CONVOCATORIA DE CONTINGENTES ARANCELARIOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025

El Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), de conformidad a las disposiciones de los Tratados de Libre Comercio vigentes para Nicaragua y a los Reglamentos de Administración de Contingentes, convoca a los interesados para que en el plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de esta publicación, presenten solicitud de volúmenes de contingentes arancelarios correspondientes al año 2025. Los volúmenes específicos de los contingentes y los requisitos están disponibles en la página web: www.mific.gob.ni.

Las solicitudes para los contingentes arancelarios, deberán ser llenadas en línea mediante el **Sistema de Administración de Contingentes Arancelarios** que se encuentra en la Ventanilla de Servicios en Línea del sitio web www.mific.gob.ni.

(f) Julio Silva Mora, Director de Aplicación y Negociación de Acuerdos Comerciales.

**INSTITUTO NACIONAL
TÉCNICO Y TECNOLÓGICO**

Reg. 2024-03119 – M. 77529950 – Valor C\$ 380.00

CONVOCATORIA A LICITACIÓN**Licitación Selectiva N°27-2024****“Adquisición de Materiales Ferreteros y Eléctricos para INATEC Central”**

1. La Oficina de Adquisiciones del Instituto Nacional Técnico y Tecnológico INATEC, a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva, de conformidad a **Resolución de Inicio N°46-2024** invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la **“Adquisición de Materiales Ferreteros y Eléctricos para INATEC Central”**, este proceso será financiado con Fondos Propios **2%, con afectación presupuestaria 2024.**

2. El Instituto Nacional Técnico y Tecnológico como parte de sus estrategias de educación y siguiendo los lineamientos de nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, requiere Adquirir materiales de buena calidad, para atender las distintas solicitudes de requerimientos de reparación y dar condiciones a las distintas oficinas, así mismo asegurar el mantenimiento menor a todas las instalaciones del INATEC Central. Los bienes objeto de esta licitación serán entregados en un **periodo de 05 días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Compra.**

3. La cantidad de bienes a suministrarse, debe ser así:

ITEM	CBS	RUBRO	DESCRIPCIÓN	U/M	Cantidad
1	30103103	36300	Paral metálico para gypsum 10 pies 2-1/2"	unidad	149
2	30103103	36300	Riel metálico para gypsum 10 pies de 2 1/2 pulg	unidad	40
3	31162004	36900	Clavos acero 1 plg con espiche para pistola	unidad	800
4	31161512	36900	Tornillo gypsum galvanizado hilo fino punta fina número 6" * 7/16"	unidad	2,000
5	31161512	36900	Tornillo galvanizado gypsum hilo fino punta fina 6" * 1-1/4"	unidad	3,000
6	30102523	37400	Lamina Gypsum regular 4' * 8' * 1/2"	unidad	30
7	30102523	37400	Lamina de Durock 4'*8'*1/2"	unidad	10
8	31191501	37900	Lija de agua #100	unidad	38
9	31201602	35900	Pasta Gypsum presentación en cubeta	cub	3
10	30111504	37400	thinset 20kg	bolsa	6
11	31201515	33100	Cinta papel 250 pies uso interior para gysum	unidad	3
12	31201507	37900	Cinta fibra vidrio 2" * 300 pies para juntas	unidad	2
13	31162004	36900	Clavos corrientes 2-1/2" para madera	lbs	10
14	31162004	36900	Clavos corrientes 3/4" para madera	lbs	20
15	30102523	37400	Lamina de plycem 2' * 4' * 5 mm texturizada	unidad	320
16	31201632	35900	Silicom blanco acrílico estándar 10.10 onza	unidad	15
17	31201605	35900	Pasta lisa para concreto interior 30kg	cub	9
18	31211704	35900	Sellador para concreto fino	cub	5
19	31201605	35900	Masilla para concreto elastomerica sustancialmente equivalente a pega patch presentación un cuarto.	unidad	15
20	31211704	35900	Solución Fungicida anti hongo para concreto	gln	4
21	31201605	35900	Pasta lisa para concreto exteriores 30kg	cub	1
22	31211506	35500	Pintura a base de agua, tipo látex acrílico, con buena viscosidad y un buen rendimiento(m ² /galón) 54 m ² a 1 mil, con anti hongo, diluyente: agua limpia 10% a 15%	cub	4
23	47131821	39200	Desoxidante y desengrasante para metal	gln	18
24	30102512	36200	Láminas de zinc ondulada galvanizado 12 pies calibre 26 estándar	unidad	200
25	31161504	36900	Golosos de techo 2" Pta fina	unidad	850
26	31161504	36900	Golosos de techo 2" Pta broca	unidad	2,500
28	30102512	36200	Lamina lisas 4' * 8' pies calibre 24 estándar	unidad	17
29	31161512	36900	Tornillo cabeza redonda estándar 1/2"*8 Arandelado pta fina	unidad	600
30	31211518	35500	Anticorrosivo cromato de zinc color amarillento cromo Sustancialmente equivalente a Beccgard	cub	3
31	31211604	35500	thinner epoxico	gln	5
32	31211510	35500	Malla gruesa para impermeabilizar 1 metro largo por 1.80 metro de ancho	m	15
33	31211504	35500	Pintura impermeabilizante para techo Sustancialmente equivalente Fastyl color blanco	cub	5
34	12164905	35100	Tapa gotera Sustancialmente equivalente a Imperfast color blanco	qto	24
35	30181505	37300	Inodoro con sus accesorios de 2 pieza d redondo de palanca	unidad	1
36	30181520	37300	Lavamano de pedestal	unidad	1
37	40141702	36900	Llave de abasto en ángulo sencilla 1/2" * 3/8"	unidad	2
38	40174803	39300	Flange inodoro 4" PVC flexible maga corta	unidad	1
39	40142008	39300	Manguera abasto inodoro 7/8" * 3/8" * 16"	unidad	1

40	31201632	35900	Silicón 100% RTV grado construcción, 10.10 onza.	unidad	1
41	30181521	39300	Manguera abasto lavamano 3/8"*1/2"*16"	unidad	1
42	40141702	36900	llave de lavamano metalica sencilla	unidad	1
43	30181521	39300	Trampa de lavamano 1-1/4" rígida	unidad	1
44	30181521	39300	Extensión para trampa de 1-1/4"	unidad	1
45	30181521	39300	Centro de lavamano 1 1/4" con rebosadero giratorio tipo moneda	unidad	1
46	30181503	37300	cabeza de ducha sencilla tipo manija, color cromo, de metal	unidad	1
47	30181521	39300	Llave de ducha sencilla	unidad	1
48	31201502	35800	Teflón 3/4" * 12 metros grande	unidad	1
49	30131701	37400	Azulejos 20 * 60 cm blanco mate	m2	12
50	31201623	35900	Pegamento Bondex plus 20 kg	bolsa	6
51	31201610	35900	Plaster bond	lts	1
52	30111702	37300	Porcelana fina gris claro 2 kg	bolsa	2
53	30161716	37300	separadores para azulejos 3 mm bolsa de 100 unidades	bolsa	1
54	30101703	36300	Perlin negro de 6 metros, 2" * 4" * 1/16", perfil C, Acero rolado en frío	unidad	17
55	31231311	36100	Tubo cuadrado negro de 3" * 3" * 6 metros, chapa 16	unidad	35
56	30101503	36300	Angular metálico de 6 metros 2" * 2" * 1/8	unidad	11
57	31231310	36100	Tubo cuadrado negro de 6 metros, 2 * 2 chapa 14	unidad	36
58	31231310	36300	Perlin negro de 6 metros, 2" * 4" * 3/32", perfil C, Acero rolado en frío	unidad	72
59	31161504	36900	Goloso para techo 1-1/2" punta broca	unidad	2,500
60	23171509	36900	Soldadura 6011-1/8	libra	200
61	31211505	35500	Anticorrosivo color rojo acabado semi brillante sustancialmente equivalente a corrostop 9100 presentación cubeta	Cubeta	3
62	30102527	31500	Plywood de 1/2" x 4' x 8' clase A	unidad	30
63	30102527	31500	Plywood de 3/4" x 4' x 8' clase A	unidad	50
64	40142415	35800	Amarras plásticas 18" nylon, presentación en bolsa de 100 unidades.	bolsa	100
65	40142415	35800	Amarras plásticas 16" nylon, presentación en bolsa de 100 unidades.	bolsa	100
66	40142415	35800	Amarras plásticas 10" nylon, presentación en bolsa de 100 unidades.	bolsa	100
67	31201502	39700	Tape eléctrico negro 3/4"x 20 yardas sustancialmente equivalente a 3M presentación en rollos	unidad	100
68	26121519	39700	Cable eléctrico TSJ 3x12	metros	1,000
69	26121519	39700	Cable eléctrico TSJ 3x10	metros	200
70	26121519	39700	Cable eléctrico TSJ 3x8	metros	200
71	39121402	39700	Toma corriente hembra superficial doble polarizado 15A, sustancialmente equivalente a VOLTECK	unidad	200
72	39121402	39700	Toma corriente macho polarizado desde 127v, Reforzada 2 polos y 3 hilos, aterrizada, sustancialmente equivalente a VOLTECK	unidad	200
73	31201513	39100	Cinta de marcaje para piso de color amarilla con negro de 50 milímetros por 33 metros de largo	unidad	50
74	31201501	39700	Cinta adhesiva para ducto, 48 mm por 50 metros de largo	unidad	100
75	31201505	39100	Cinta doble contacto extra fuerte de 1" X 33 metros	unidad	100

4. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley No. 737, se procedió a verificar si la presente contratación se encuentra cubierta por Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, constatándose que el objeto contractual del presente procedimiento de contratación no se encuentra cubierto, dado que según formato del SISCAE proporcionado por la unidad PAC de la oficina de Adquisiciones del INATEC; NO APLICA, rigiéndose este procedimiento por la legislación nacional, Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General, Decreto No. 75-2010.

5. La normas y procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en la Ley No. 737, “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y Decreto N° 75-2010 “Reglamento General”.

6. Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español a **partir del 07 de noviembre** en el Portal Único de Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni. Si lo requieren en físico deberán solicitarlo en la Oficina de Adquisiciones, ubicado frente al Hospital Bertha Calderón, Módulo “T” Planta Alta, a **partir del 08 de noviembre del 2024 (de las 08 a.m. a las 04 p.m.)** y culmina un día antes de la apertura (**15 de noviembre 2024**), previo pago no reembolsable de **C\$300.00 (Trescientos córdobas netos)** en la oficina de Tesorería que se ubica en el módulo R, planta baja.

7. Las consultas se atenderán por escrito, dirigidas a la Oficina de Adquisiciones de INATEC, hasta el día **11 noviembre 2024 de las 08:00 a.m. a las 04:00 p.m.**, dándose respuesta el **13 noviembre 2024 en horario laboral**. Las consultas serán enviadas a los correos electrónicos: aolivas@inatec.edu.ni con copia a: acastilloc@inatec.edu.ni

8. La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional en la oficina de Adquisiciones ubicada frente al Hospital Bertha Calderón, Módulo “T” Planta Alta, a más tardar a las **01:30 p.m. del día 18 de noviembre 2024**. Las ofertas entregadas después de la hora indicada en este numeral no serán aceptadas.

9. La oferta debe incluir una Garantía Bancaria o Fianza de Seriedad de Oferta por un monto de **1%** por ciento del precio total de la oferta. Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se ejecutará la Garantía o Fianza de Seriedad de Oferta (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG). No se aceptará ningún tipo Cheques.

10. Las ofertas serán abiertas a las **02:00 p.m., del día 18 de noviembre 2024**, en presencia de los Representantes del Contratante designados para tal efecto, los licitantes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado,

en la Sala de Reuniones de la Oficina de Adquisiciones, ubicado Frente al Hospital Bertha Calderón, Módulo “T” Planta Alta. Tomando las medidas de prevención, solo podrá asistir un representante por empresa interesada, el cual deberá portar mascarilla.

11. INATEC se encuentra ubicado en Centro Cívico Zúmen, frente al Hospital Bertha Calderón, Managua. Teléfonos: Planta Central 2253-8830 Ext 7018 - 7417, Oficina de Adquisiciones: 22651366 portal: www.inatec.edu.ni.

(f) Lic. Anabela Olivas Cruz, Responsable de Adquisiciones INATEC.

Reg. 2024-03120 – M. 77529950 – Valor C\$ 475.00

Resolución Administrativa de Adjudicación N°45-2024

Licitación Selectiva N°22-2024

“Adquisición de Equipamiento Didáctico para las Especialidades de Soldadura, Construcción Civil, Carpintería del Centro Cultural y Politécnico José Coronel Urtecho, Managua”

La Directora General del Instituto Nacional Técnico y Tecnológico (INATEC), Licenciada Loyda Barreda Rodríguez, en uso de las facultades que le confiere la Ley 1131 “Ley de Reforma a la Ley N° 1063 Ley Reguladora del Instituto Nacional Tecnológico, INATEC”, Ley N° 290 “Ley de organización, competencia y procedimiento del Poder Ejecutivo”, aprobada por la Asamblea Nacional y publicada en la Gaceta, Diario Oficial Numero 187 de fecha seis de octubre del año dos mil veintidós y Ley N° 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y su Reglamento General Contenido en el Decreto número 75-2010.

CONSIDERANDO:

I

Que en base al artículo 43 al 47 de la Ley N° 737 y artículos 112 al 116 del Reglamento General, esta autoridad mediante **Resolución Administrativa de Inicio N°38-2024**, nombró el Comité de Evaluación a cargo de la calificación, evaluación y recomendación de la mejor oferta presentada en el procedimiento de **Licitación Selectiva N°22-2024 “Adquisición de Equipamiento Didáctico para las Especialidades de Soldadura, Construcción Civil, Carpintería del Centro Cultural y Politécnico José Coronel Urtecho, Managua”**, con el objetivo de dotar de equipos diagnóstico para impartir los diferentes módulos formativos Teórico-prácticos para las especialidades de Soldadura, Construcción Civil y Carpintería del Centro Cultural y Politécnico José Coronel Urtecho, Managua, emitiendo para tal efecto, **Acta N°41-2024 “Dictamen de Calificación, Evaluación, y Recomendación de Ofertas”** suscrita por el comité de evaluación y que fue recibida por esta Autoridad.

II

Que esta Autoridad está plenamente de acuerdo con la Recomendación hecha por el Comité de Evaluación de Contrataciones antes relacionado, ya que considera que las ofertas recomendadas, cumplen con los requerimientos solicitados por el Adquirente en las especificaciones técnicas, el cumplimiento en cuanto a la aplicación de los factores y valores de ponderación establecidos en el Pliego de Base y Condiciones y Convocatoria, procediéndose conforme a la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público (Ley N° 737) y su Reglamento.

III

Que de conformidad con el artículo 48 de Ley N° 737, esta Autoridad debe adjudicar la contratación en referencia, mediante Resolución Administrativa después de haber recibido las recomendaciones del Comité de Evaluación.

POR TANTO:

Con base en las facultades y consideraciones antes expuestas.

ACUERDA:

PRIMERO: Ratificar la recomendación emitida por los miembros del Comité de Evaluación para el procedimiento de **Licitación Selectiva N°22-2024 “Adquisición de Equipamiento Didáctico para las Especialidades de Soldadura, Construcción Civil, Carpintería del Centro Cultural y Politécnico José Coronel Urtecho, Managua”**, con el objetivo de dotar de equipos diagnóstico para impartir los diferentes módulos formativos Teórico-prácticos para las especialidades de Soldadura, Construcción Civil y Carpintería del Centro Cultural y Politécnico José Coronel Urtecho, Managua.

SEGUNDO: Adjudicar de forma Parcial la **Licitación Selectiva N°22-2024 “Adquisición de Equipamiento Didáctico para las Especialidades de Soldadura, Construcción Civil, Carpintería del Centro Cultural y Politécnico José Coronel Urtecho, Managua”**, a los Oferentes de la siguiente forma:

a) **CASA MCGREGOR S. A.**; hasta por un monto de **C\$176,859.65 (Ciento Setenta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve Córdoba con 65/100)**, Monto Incluye IVA, de la siguiente forma:

Lote #1 Adquisición de equipos soldadura y Construcción Civil: **Ítem N°01**, “Equipo para soldadura oxiacetilénica”, **Ítems N°03**, “Medidor de distancia Laser”, **Ítems N°05**, “Vibrador para concreto”.

Lote #2 Adquisición de equipos y herramientas para carpintería: **Ítems N°10**, “Lijadora eléctrica.” de conformidad a lo establecido en el artículo 56 y 111 de Ley N° 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del

Sector Público. “El Comité de Evaluación, utilizando los criterios contenidos en el pliego de bases y condiciones, recomendará la adjudicación total o parcial de la licitación al oferente u oferentes que, ajustándose a los requisitos del pliego de bases y condiciones, haya presentado la mejor oferta”.

b) **Al Oferente Roger de Jesús Téllez Alvares**; hasta por un monto de **C\$265,799.50 (Doscientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Noventa y Nueve Córdoba con 50/100)**; Monto Incluye IVA, de la siguiente forma:

Lote #1 Adquisición de equipos soldadura y Construcción Civil: **Ítem N°02**, “Esmeriladora angular 9”, **Ítems N°04**, “Laser Multilíneas 360°”.

Lote #2 Adquisición de equipos y herramientas para carpintería: **Ítem N°06**, “Juego de brocas para madera”, **Ítem N°07**, “Juego de brocas para concreto”, **Ítem N°08**, “Juego de brocas para metal”, **Ítem N°09**, “Pinza cortadora de tubo PVC”, **Ítem N°11**, “Cepillos para madera”.

Lote #3 Adquisición de equipos para electricidad: **Ítem N°16**, “Juego de desatornilladores aislados de estrella”, **Ítem N°17**, “Luxómetro para luz led”, **Ítem N°18**, “Tacómetro”, de conformidad a lo establecido en el artículo 56 y 111 de Ley N° 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público. “El Comité de Evaluación, utilizando los criterios contenidos en el pliego de bases y condiciones, recomendará la adjudicación total o parcial de la licitación al oferente u oferentes que, ajustándose a los requisitos del pliego de bases y condiciones, haya presentado la mejor oferta”.

c) **Se declara desierto los siguientes ítems por incumplimiento de especificaciones técnicas:**

Lote #2 Adquisición de equipos y herramientas para carpintería: **Ítem N°12**, “Taladro percutor de ½”.

Lote #3 Adquisición de equipos de equipos para electricidad: **Ítem N°13**, “Pinza amperimétrica”, **Ítem N°14**, “Multímetro digital”, **Ítem N°15**, “Comprobador eléctrico”.

d) **El monto total recomendado a adjudicar al procedimiento de Licitación Selectiva N°22-2024 “Adquisición de Equipamiento Didáctico para las Especialidades de Soldadura, Construcción Civil, Carpintería del Centro Cultural y Politécnico José Coronel Urtecho, Managua”**, es de **C\$442,659.15 (Cuatrocientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve Córdoba con 15/100)**. Con fondos 2%, presupuesto 2024.

TERCERO: Para efectos de re adjudicación se establece el orden de prelación siguiente:

Lote/Tramo	Nombre o Razón Social	Describir objeto adjudicado	Valor de la re adjudicación
Total (si oferente adjudicado no suscribe el contrato) o Parcial (dependiendo del porcentaje de avance de Entrega, no mayor al 30% de lo contratado)	<u>CASA MCGREGOR S.A.</u>	Adquisición de Equipamiento Didáctico para las Especialidades de Soldadura, Construcción Civil, Carpintería del Centro Cultural y Politécnico José Coronel Urtecho, Managua	CS\$45,255.00: Lote #1 Adquisición de equipos soldadura y Construcción Civil: Ítem N°02 , “Esmeriladora angular 9”, Items N°04 , “Laser Multilíneas 360”.
Total (si oferente adjudicado no suscribe el contrato) o Parcial (dependiendo del porcentaje de avance de Entrega, no mayor al 30% de lo contratado)	<u>Roger de Jesús Téllez Alvares</u>	Adquisición de Equipamiento Didáctico para las Especialidades de Soldadura, Construcción Civil, Carpintería del Centro Cultural y Politécnico José Coronel Urtecho, Managua	CS\$60,000.01: Lote #1 Adquisición de equipos soldadura y Construcción Civil: Ítem N°01 , “Equipo para soldadura oxiacetilénica”

CUARTO: Forma, lugar y plazo para la presentación de la garantía contractual; Los oferentes Adjudicados, deberán presentarse a la Oficina de Adquisiciones de INATEC ubicada en Centro Cívico Modulo “T” Planta Alta Frente al Hospital Bertha Calderón, Managua Nicaragua a partir de la notificación de la presente resolución administrativa de adjudicación y previo a la formalización del contrato, se requiere la presentación de Garantía Bancaria o Fianza de Cumplimiento **del 5% (Cinco Por Ciento)** del total de la oferta, esta deberá ser vigente por **tres meses** adicionales al plazo de entrega de los bienes. **No se aceptará ningún tipo de cheque. Esta garantía deberá ser entregada en un plazo máximo de 5 días Hábiles a partir del consentimiento de la presente resolución. Esta información debe ser acompañada de carta de remisión donde se describe el documento en referencia.**

QUINTO: Suscripción del Contrato; La suscrita Licenciada Loyda Barreda Rodríguez en calidad de Directora General, delega al Lic. Víctor Briones Báez-Asesor Legal de INATEC, para que formalice el Contrato Administrativo que rige esta contratación, debiendo citar al oferente a fin de presentarse a suscribir contrato:

a. Al Sr. Eduardo Alberto Marengo Bermúdez, quien actúa en representación legal de **CASA MCGREGOR, SOCIEDAD ANÓNIMA, (CASA MCGREGOR, S. A.)**; una vez entregada la Garantía de Cumplimiento, deberá presentarse a firma de contrato en la oficina de Asesoría Legal, ubicada en Centro Cívico Modulo “R” Planta Alta, Frente al Hospital Bertha Calderón, Managua - Nicaragua, teléfono 22538830 extensión 7023. Se estima firma de los documentos contractuales (Contratos) para el **06/11/2024**.

b. Al Sr. Roger Jesus Téllez Alvarez, quien actúa en representación de el mismo; una vez entregada la Garantía de Cumplimiento, deberá presentarse a firma de contrato en la oficina de Asesoría Legal, ubicada en Centro Cívico Modulo “R” Planta Alta, Frente al Hospital Bertha Calderón, Managua - Nicaragua, teléfono 22538830 extensión 7023. Se estima firma de los documentos contractuales (Contratos) para el **06/11/2024**.

SEXTO: Seguimiento y Supervisión; Se delega a la **Ingeniera Milena Cordoba López**, como Responsable de la Unidad de Equipamiento Didáctico (**mcordoba@inatec.edu.ni**) teléfono: **2253-8830 ext.: 7156**, para dar seguimiento, supervisión y administrar la efectiva ejecución del contrato hasta su finalización, velará por la calidad de los mismos y que se cumpla con todos los derechos y obligaciones pactados en el contrato; informar al Equipo Administrador de Contrato cualquier eventualidad que impida el normal desarrollo de la ejecución de la entrega de los bienes con informes técnicos respectivos.

SEPTIMO: Plazo y Lugar de Entrega; Los bienes objeto de esta contratación, tendrán un plazo máximo para su entrega de treinta (30) días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra. La entrega de los bienes será coordinada con la Cra. Milena Cordoba López, Responsable de la Unidad de Equipamiento Didáctico, en calidad de experta en la materia, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: **mcordoba@inatec.edu.ni**, teléfono: **22538830 ext.: 7156**. concluyendo con el acta de satisfacción que el funcionario competente elabore. El lugar de entrega será en **la siguiente dirección:**

Bodega Casona norte INATEC. De la Cotrán del Mayoreo 5 Cuadras al lago, 2 cuadras arriba.

OCTAVO: Constituir Equipo Administrador de Contrato para realizar ajustes y Recomendación encaminados a la ejecución eficaz y eficiente del Contrato, previos informes Técnicos con recomendaciones del experto en la materia de la **Unidad de Equipamiento Didáctico** sobre la entrega de los bienes.

El Equipo Administrador de Contrato estará integrado por:

1. Lic. Anabela Olivas Cruz (Coordinadora del Equipo Administrador de Contrato) Responsable de Adquisiciones.
2. Lic. Víctor Ignacio Briones Báez (Miembro) Asesor Legal.
3. Ing. Milena Córdoba López, (Miembro), Responsable de la Unidad de Equipamiento Didáctico y experto en la materia.
4. Lic. Lucy Vargas Montalván (Miembro) Responsable de Cooperación Externa.
5. Lic. Walter Sáenz Rojas (Miembro) Subdirector General.
6. Lic. Marcos García Jarquín (Miembro) Responsable Financiero.

Este EAC es el equipo colegiado facultado para efectuar recomendación a la máxima autoridad de cualquier modificación de Contrato, así como todo lo relacionado a la Garantías de Cumplimiento de contrato con el objetivo de asegurar los intereses institucionales. Todas sus actuaciones deben ser informadas con sus soportes a la Oficina de Adquisiciones para su incorporación en el expediente único de la Contratación.

NOVENO: La unidad de verificación de pago de dependencia de la Oficina Financiera deberá de evaluar y estar a cargo del trámite de pago establecido en la forma de pago en el contrato que se suscriba entre INATEC y el Proveedor, debiendo enviar todos los documentos concernientes al pago a la Oficina de Adquisiciones para su incorporación en el expediente único de la contratación.

DECIMO: Se advierte a los interesados que la presente Resolución es recurrible mediante la interposición de recurso del tipo, plazo y autoridad que defina la Ley 737 y su Reglamento General para la presente etapa.

DECIMO PRIMERO: Publíquese la presente Resolución en el Portal Único de Contratación, y comuníquese al oferente participante, sin perjuicio de su publicación en otro medio de difusión.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. (f) **Lic. Loyda Barreda Rodriguez, Directora General INATEC.**

**EMPRESA ADMINISTRADORA
DE AEROPUERTOS NACIONALES
E INTERNACIONALES**

Reg. 2024-03142 – M. 77597215 – Valor C\$ 95.00

EAAI

**AVISO DE PUBLICACIÓN EN EL PORTAL ÚNICO
DE CONTRATACIÓN**

La Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Empresa Administradora de Aeropuertos Nacionales e Internacionales (EAAI), en cumplimiento del artículo 33 de la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público (Ley No. 737) y artículo 98 del Reglamento de la misma, informa mediante **AVISO** que se encuentra disponible el PBC, en el Portal Único de contrataciones: www.nicaraguacompra.gob.ni.

1. Número del Proceso de Licitación: 29/2024
2. Modalidad del Proceso: Licitación Selectiva
3. Denominación: **“MÓDULOS DE BATERÍAS EXTERNAS PARA UPS DE 3 A 16 KVA”**
4. Acceder al PBC: Km, 11½ carretera norte, portón número 6.
6. Dirección de Adquisiciones y Suministros.

(f) **Lic. Carlos Gutiérrez**, Jefe Licitaciones Dirección de Adquisiciones y Suministros – EAAI.

Reg. 2024-03143 – M. 77597473 – Valor C\$ 95.00

EAAI

**AVISO DE PUBLICACIÓN EN EL PORTAL ÚNICO
DE CONTRATACIÓN**

La Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Empresa Administradora de Aeropuertos Nacionales e Internacionales (EAAI), en cumplimiento del artículo 33 de la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público (Ley No. 737) y artículo 98 del Reglamento de la misma, informa mediante **AVISO** que se encuentra disponible el PBC, en el Portal Único de contrataciones: www.nicaraguacompra.gob.ni.

1. Número del Proceso de Licitación: 30/2024
2. Modalidad del Proceso: Licitación Selectiva
3. Denominación: **“ADQUISICION DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS E IMPRESORA PVC Y CONSUMIBLES”**
4. Acceder al PBC: Km, 11½ carretera norte, portón número 6.
6. Dirección de Adquisiciones y Suministros.

(f) **Lic. Carlos Gutiérrez**, Jefe Licitaciones Dirección de Adquisiciones y Suministros – EAAI.

Reg. 2024-03144 – M. 77597657 – Valor C\$ 95.00

EAAI

**AVISO DE PUBLICACIÓN EN EL PORTAL ÚNICO
DE CONTRATACIÓN**

La Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Empresa Administradora de Aeropuertos Nacionales e Internacionales (EAAI), en cumplimiento del artículo 33 de la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público (Ley No. 737) y artículo 98 del Reglamento de la misma, informa mediante **AVISO** que se encuentra disponible el PBC, en el Portal Único de contrataciones: www.nicaraguacompra.gob.ni.

1. Número del Proceso de Licitación: 31/2024
2. Modalidad del Proceso: Licitación Selectiva
3. Denominación: **“MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRACTORES Y CAMION CISTERNA”**
4. Acceder al PBC: Km, 11½ carretera norte, portón número 6.
6. Dirección de Adquisiciones y Suministros.

(f) **Lic. Carlos Gutiérrez**, Jefe Licitaciones Dirección de Adquisiciones y Suministros – EAAI.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Reg. 2024-03139 – M. 77772642 – Valor C\$ 95.00

AVISO

En cumplimiento a lo establecido en el art. 33 de la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y art. 98 del Reglamento de la misma ley. La Corte Suprema de Justicia informa a las personas naturales y/o jurídicas debidamente inscritas en el registro central de proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, la publicación de las contrataciones, para ser publicada el día **07 de noviembre del 2024**, misma que se detalla a continuación:

Contratación Administrativa	Denominación de la contratación	Fecha y Número de Resolución	Tipo de documento publicado
Licitación Pública No. 2024-002001-000069	“Servicio de Arriendo de Equipos de Impresión Administrativa”	323/2024 30/10/2024	Adjudicación de Proceso
Licitación Selectiva No. 2024-002001-000108	Adquisición de consumibles y Reactivos para Laboratorio ADN-IML	314 / 2024 25/10/2024	Adjudicación de Proceso
Licitación Selectiva No. 2024-002001-000155	Adquisición de Materiales Eléctricos para Distintos Complejos Judiciales	319/2024 28/10/2024	Inicio de proceso
Licitación Selectiva No. 2024-002001-000157	Mantenimiento de servicios Sanitarios Ubicados en pabellones 1,2 y 3 de Nivel Central N°1	3212024 29/10/2024	Inicio de proceso
Licitación Selectiva No. 2024-002001-000154	Servicio de Mantenimiento de Aires Acondicionados para diferentes Instancias del Poder Judicial –Infraestructura	320/2024 28/10/2024	Inicio de proceso
Licitación Pública SISCAE 08-2024	Adquisición de Computadoras con UPS	327/2024 30/10/2024	Inicio de proceso
Licitación Selectiva SISCAE 09-2024	Adquisición de Equipos para Aires Acondicionados –División de Infraestructura	326/2024 30/10/2024	Inicio de proceso

(f) **Msc. KAREN GONZÁLEZ MURILLO**, Directora de Adquisiciones Corte Suprema de Justicia.

**PROGRAMA USURA CERO
Y PROGRAMA ADELANTE**

Reg. 2024-03116 – M. 77310229 – Valor C\$ 95.00

AVISO

La Oficina de Adquisiciones del Programa Usura Cero y Programa Adelante, en uso de las facultades que le confiere el Arto. 33 de la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y Arto. 99 del Reglamento a la Ley, hace del conocimiento a todos los potenciales proveedores inscritos y vigentes en el Registro de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Aviso de Licitación para el siguiente procedimiento de contratación:

Nombre y N° de Licitación	Fondos	Monto Presupuestado	Fecha/Hora de presentación y apertura de ofertas	Lugar de presentación de ofertas
Licitación Pública N°01-2024: Servicio de Abastecimiento de Combustible del Programa Usura Cero y Programa Adelante. (Reapertura)	Fondos MHCP	C\$ 5,000,000.00	Presentación: 06 de diciembre del 2024 de 8:00 am a 10:00 am. Apertura: 06 de diciembre del 2024 a las 10:30 am.	Sala de Conferencia/ Programa Usura Cero y Programa Adelante, Edificio 1509.

La Convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del procedimiento de contratación relacionado, se encontrará disponible en el portal único de contrataciones SISCAE en la siguiente dirección www.nicaraguacompra.gob.ni, a partir del día jueves siete de noviembre del 2024.

Managua, 31 de octubre del 2024. (f) **Guillermina Llanes Poveda**, Oficina de Adquisiciones Programa Usura Cero y Programa Adelante.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2024-M3904 – M. 75806551 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS FARSIMAN, SOCIEDAD ANONIMA.

Domicilio: República de Honduras

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

CARDIOVAL ACT

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

UN MEDICAMENTO INDICADO PARA EL TRATAMIENTO DE LA HIPERTENSION ARTERIAL E INSUFICIENCIA CARDIACA.

Número de expediente: 2024-001751

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de junio del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M3905 – M. 75805751 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS FARSIMAN, SOCIEDAD ANONIMA.

Domicilio: República de Honduras

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

NATRÉ ACTIVE

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

SUPLEMENTOS DE VITAMINAS Y MINERALES.

Número de expediente: 2024-002416

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de julio del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dos de agosto, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M3906 – M. 75805561 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS FARSIMAN, SOCIEDAD ANONIMA.

Domicilio: República de Honduras

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

OMEGASSI

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

UN MEDICAMENTO EMPLEADO PARA EL TRATAMIENTO DE ALGUNOS CASOS DE NIVELES ALTOS DE TRIGLICÉRIDO (GRASAS) EN LA SANGRE, CUANDO LOS CAMBIOS EN LA DIETA NO HAN FUNCIONADO.

Número de expediente: 2024-002896

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M3907 – M. 75805336 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS FARSIMAN, SOCIEDAD ANONIMA.

Domicilio: República de Honduras

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SIVIUM

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

UN MEDICAMENTO EMPLEADO PARA EL TRATAMIENTO SINTOMATICO DEL SINDROME DEL INTESTINO IRRITABLE, TRATAMIENTO DE TRANSTORNOS DISPEPTICOS CON MANIFESTACIONES DE DOLOR Y DISTENSION ABDOMINAL, NAUSEAS, ERUCTOS, FLATULENCIAS.

Número de expediente: 2024-002897

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M3908 – M. 75804810 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: SK BIOPHARMACEUTICALS CO., LTD.

Domicilio: República de Corea

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

XCOPRI

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO, PREPARADOS VETERINARIOS, A SABER: PRODUCTOS PARA EL TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, CÁNCER, ENFERMEDADES METABÓLICAS, ALERGIA, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS INMUNOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS NEUROLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS CARDÍACOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS DERMATOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS ENDOCRINOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS GASTROENTEROLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS INFECCIOSOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS GENÉTICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS NEFROLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS GINECOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS OFTALMOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS ORTOPÉDICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS OTORRINOLARINGOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS PODOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS PULMONOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS RESPIRATORIOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS REUMATOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS UROLÓGICOS Y ENFERMEDADES Y TRASTORNOS AUTOINMUNES.

Número de expediente: 2024-001448

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de mayo del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de agosto, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M3909 – M. 75804487 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: SK BIOPHARMACEUTICALS CO., LTD.

Domicilio: República de Corea

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ONTOZRY

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO, PREPARADOS VETERINARIOS, A SABER: PRODUCTOS PARA EL TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

CENTRAL, CÁNCER, ENFERMEDADES METABÓLICAS, ALERGIA, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS INMUNOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS NEUROLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS CARDÍACOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS DERMATOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS ENDOCRINOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS GASTROENTEROLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS INFECCIOSOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS GENÉTICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS NEFROLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS GINECOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS OFTALMOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS ORTOPÉDICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS OTORRINOLARINGOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS PODOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS PULMONOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS RESPIRATORIOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS REUMATOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS UROLÓGICOS Y ENFERMEDADES Y TRASTORNOS AUTOINMUNES.

Número de expediente: 2024-001449

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de mayo del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de agosto, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M3910 – M. 75805097 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS MENARINI, S.A.

Domicilio: España

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ALAPRYL MENARINI

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

PRODUCTOS FARMACEUTICS ANTIESPASMÓDICOS, ANTIFLATULENTOS, ANTIASSTÉNICOS, ANSIOLÍTICOS, INDUCTORES DEL SUEÑO, BIOENERGÉTICOS, PSICOESTIMULANTES, ANALGESICOS, ANTIPIRETICOS, ANTIANORÉXICOS, ANTIULCEROSOS, ANTIALÉRGICOS, ANTIBACTERIANOS, ANTICONVULSIONANTES, ANTIDEPRESIVOS, ANTIDIABÉTICOS, ANTIDIARREICOS, ANTIEMÉTICOS, ANTICOLINÉRGICOS, ANTIFATIGANTES, ENERGÉTICOS, ANTIPARASITARIOS,

ANTIINFLAMATORIOS, ANTIRREUMÁTICOS, ANTITUSÍGENOS, EXPECTORANTES, MUCOLÍTICOS, FLUIDIFICANTES DE LA SECRECIONES BRONQUIALES, MUCOCINETICOS, ANTIASMATICOS, ANTIHISTAMÍNICOS, CARDIOVASCULARES, OXIGENADORES CENTRALES PERIFERICOS, ANTIMICOTICOS, ANTIGRIPALES, ANTIÁCIDOS, ANTIHIPERTENSIVOS, RELAJANTES MUSCULARES, ANTIANÉMICOS, HEPATOPROTECTORES, HEPATOREGENERADORES, PRODUCTOS INDICADOS EN VAGINOSIS BACTERIANA Y TRICOMONAS Y HAEMOPHILUS VAGINALES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y DESÓRDENES DEL APARATO DIGESTIVO Y SISTEMA RESPIRATORIO; PREPARACIONES MEDICINALES Y FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO O PREVENCIÓN DE LA ENDOCRINOSIS, INCLUYENDO DIABETES Y SUS COMPLICACIONES Y PARA EL TRATAMIENTO DE OVARIO POLIQUÍSTICO, PRODUCTOS DERMATOLÓGICOS, ANTIBIÓTICOS, HIPOGLUCEMIANTES, MEDICAMENTOS PARA ENFERMEDADES AGUDAS Y CRÓNICAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS, PRODUCTOS ANTIVIRALES, VACUNAS EN GENERAL, PREPARACIONES FARMACÉUTICAS UTILIZADAS EN EL TRATAMIENTO DE LA OSTEOPOROSIS, QUIMIOTERAPÉUTICAS, PRODUCTOS ANTI HIPERURICÉMICOS-ANTIGOTOSOS; VITAMINAS, MINERALES, SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO DIARIO, ANTIFLOGÍSTICOS, MEDICAMENTOS FITOTERAPÉUTICOS, DIGESTIVOS.

Número de expediente: 2024-002928

Fecha de Presentación de la Solicitud: 10 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M3911 – M. 75966248 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GENERICOS CENTROAMERICANOS S.A.

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: FATIMA DEL ROSARIO PORRAS MENDEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

PLAQUELOR

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

AGENTES INHIBIDORES DE LA AGREGACION PLAQUETARIA.

Número de expediente: 2024-002971

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M3912 – M. 75645421 – Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se inscribió la obra:

Número de Registro: AM-449 -2024 Tipo: MUSICAL

Número de Expediente: 2024-0000049

Libro III de Inscripciones de Obras Artísticas y Musicales Tomo: VII, Folio: 49

Autores: José Tomás Luna Díaz,

Título: ENTRE LA LUNA Y EL SOL

Fecha de Presentado: 12 de Julio, del 2024

Fecha Registrada: 23 de Julio, del 2024

A Nombre de Particularidad

José Tomás Luna Díaz Autor (Letra)

José Tomás Luna Díaz Autor (Composición Musical)

José Tomás Luna Díaz Autor (Arreglo)

José Tomás Luna Díaz Titular Derechos Patrimoniales

José Tomás Luna Díaz Solicitante

Descripción:

Es una declaración de amor, la persona tiene miedo de enamorarse sin embargo toma el riesgo de declarar su amor a la persona que ama y espera le dé la oportunidad de enamorarse también.

Publiquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, veintitrés de Julio del dos mil veinticuatro. Registrador.

Reg. 2024-M3913 – M. 75645277 – Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se inscribió la obra:

Número de Registro: AM-447 -2024 Tipo: MUSICAL

Número de Expediente: 2024-0000044

Libro III de Inscripciones de Obras Artísticas y Musicales Tomo: VII, Folio: 47

Autores: José Tomás Luna Díaz,

Título: NO PUEDE GANAR EL AMOR.

Fecha de Presentado: 19 de Junio, del 2024

Fecha Registrada: 25 de Junio, del 2024

A Nombre de Particularidad

José Tomás Luna Díaz Autor (Letra)

José Tomás Luna Díaz Autor (Composición Musical)

José Tomás Luna Díaz Autor (Arreglo)

José Tomás Luna Díaz Titular Derechos Patrimoniales

José Tomás Luna Díaz Solicitante

Descripción:

Esta canción se trata de que el se enamoró de ella, pero le fue infiel, aunque la ame mucho no puede regresar con esa persona, porque no le perdona que ella lo haya traicionado.

Publiquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, dos de Julio del dos mil veinticuatro. Registrador.

Reg. 2024-M3914 – M. 75978723 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ANBER, SOCIEDAD ANONIMA.

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: ALBERTO JOSE NUÑEZ BERMUDEZ

Tipo de signo: Nombre Comercial

Signo solicitado:

ANBER, SOCIEDAD ANONIMA

Para proteger:

Establecimiento comercial dedicado a “Servicios de almacenamiento de mercancías en general, como almacén fiscal”.

Número de expediente: 2024-002498

Fecha de Primer Uso: uno de agosto, del año dos mil veinticuatro

Presentada: 31 de julio del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de agosto, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M3915 – M. 75977512 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CONSOLIDADORA WORLD LOGISTICS, SOCIEDAD ANONIMA.

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: ALBERTO JOSE NUÑEZ BERMUDEZ

Tipo de signo: Nombre Comercial

Signo solicitado:

**CONSOLIDADORA WORLD LOGISTICS
SOCIEDAD ANONIMA**

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a “servicios de consolidación y des consolidación de mercancías en general” sean estas importadas o exportadas: terrestres, marítimas, aéreas, ferroviaria, multimodal e intermodal o cualquier medio de transporte incluyendo transporte fluvial.

Número de expediente: 2024-002507

Fecha de Primer Uso: uno de agosto, del año dos mil veinticuatro

Presentada: 31 de julio del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad

de Managua, Nicaragua ocho de agosto, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M3916 – M. 75976778 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BIENESRAICESUNIVERSALES, SOCIEDAD ANONIMA.

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: ALBERTO JOSE NUÑEZ BERMUDEZ

Tipo de signo: Nombre Comercial

Signo solicitado:

**BIENES RAICES UNIVERSALES SOCIEDAD
ANONIMA**

Para proteger:

Un establecimiento dedicado a “Servicios inmobiliarios, construcción, mantenimiento, planificación y desarrollo de bienes inmuebles, arrendamientos, compra venta, desarrollos de proyectos inmobiliarios, desarrollos urbanos, construcciones civiles, complejos habitacionales, acondicionamiento y remodelación de residencias, mantenimiento de inmuebles horizontales y verticales”.

Número de expediente: 2024-002511

Fecha de Primer Uso: uno de agosto, del año dos mil veinticuatro

Presentada: 31 de julio del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de agosto, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M3917 – M. 75978434 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: AGENCIAADUANERAANBER, SOCIEDAD ANONIMA.

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: ALBERTO JOSE NUÑEZ BERMUDEZ

Tipo de signo: Nombre Comercial

Signo solicitado:

**AGENCIA ADUANERA ANBER, SOCIEDAD
ANONIMA**

Para proteger:

Establecimiento comercial dedicado a “Servicios de agencia aduanera, para el despacho de mercancías importadas o exportaciones, ya sean vía terrestre, marítima y aérea”.

Número de expediente: 2024-002502

Fecha de Primer Uso: uno de agosto, del año dos mil veinticuatro

Presentada: 31 de julio del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de agosto, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M3918 – M. 75978052 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: RIVAS PEREZ Y COMPAÑIA LIMITADA
conocida como AGENCIA ADUANERA RICARSA
Domicilio: República de Nicaragua
Apoderado: ALBERTO JOSE NUÑEZ BERMUDEZ
Tipo de signo: Nombre Comercial
Signo solicitado:

**RIVAS PEREZ Y COMPAÑIA LIMITADA -
AGENCIA ADUANERA RICARSA**

Para proteger:
Establecimiento comercial dedicado a “Servicios de agencia aduanera, para el despacho de mercancías importadas o exportaciones, ya sean vía terrestre, marítima y aérea”.
Número de expediente: 2024-002504
Fecha de Primer Uso: uno de agosto, del año dos mil veinticuatro
Presentada: 31 de julio del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de agosto, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M3956 – M. 75991155 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: INVERSIONES CERVECERAS CENTROAMERICANAS S.A.
Domicilio: República de Panamá
Apoderado: RAMON ERNESTO ORDOÑEZ PRADO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

BRISA

Para proteger:
Clase: 32
Productos/Servicios:
CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS; BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTA; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS.
Número de expediente: 2024-002825
Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de septiembre del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M3957 – M. 75991350 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en

esta fecha se inscribió la Expresión o Señal de Publicidad Comercial SUPER EXPRESS TU VECINO ALIADO, Exp. 2023-002103, a favor de COMPAÑIA CERVECERA DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANONIMA., de República de Nicaragua, bajo el No.2023140030 Folio 246, Tomo 11 de Señal de Propaganda del año 2023.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciocho de diciembre, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2024-M3985 – M. 76107522 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: IMPORTADORA DINASTÍA, S.A.
Domicilio: República de Panamá
Apoderado: KARLA PATRICIA SANTAMARIA PALACIOS
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

FASHION YOU

Para proteger:
Clase: 25
Productos/Servicios:
Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.
Número de expediente: 2024-002990
Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de septiembre del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M3998 – M. 76334654 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: CAVEX Holland B.V.
Domicilio: Países Bajos
Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

CAVEX

Para proteger:
Clase: 3
Geles blanqueadores dentales; Preparaciones para la limpieza de dientes; Lociones para la limpieza de dientes; Pulidores para dentaduras postizas; Pastas para la limpieza de dientes; Preparaciones blanqueadoras [decolorantes] para uso cosmético; Enjuague bucal; Gel para la lengua; Bálsamo labial no medicinal; Lápiz blanqueador de dientes; Formulación de recubrimiento dental protector, en particular loción, gel, pasta; Pasta de dientes; Pasta, loción o solución para dientes sensibles; Preparaciones para la limpieza de dentaduras postizas.

Clase: 5

Preparaciones químicas para usos técnicos dentales; material para empastes dentales y material para impresiones; desinfectantes; materiales para empastes dentales y cera dental; materiales para impresiones dentales; cemento dental; composites dentales; desensibilizadores dentales; adhesivos dentales; obturaciones dentales; grabados dentales; Selladores de fisuras para uso dental y técnico dental; cerámica dental; colores dentales [cerámicas dentales]; colores dentales [composites de recubrimiento]; colores dentales [resinas dentales]; Material restaurador curable por radiación que contiene metacrilato; enjuagues bucales médicos; pasta bucal médica; gel bucal médico; gel lingual médico; enjuague bucal médico; gel bucal, pasta bucal, lociones bucales, polvos, tabletas, caramelos para el tratamiento de la halitosis; cera dental; aleaciones dentales; cápsulas de aleaciones dentales; limpiadores [preparaciones] para instrumentos dentales, materiales de impresión dental, desinfección de instrumentos dentales y/o esterilización de instrumentos dentales; protectores dentales para uso dental; preparaciones de protectores dentales para uso dental; alginato de ortodoncia para impresiones dentales; siliconas de ortodoncia para impresiones dentales.

Número de expediente: 2024-002863

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M3999 – M. 76519221 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: JUN LIU

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Keratine Lady

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

COSMETICOS, PERFUMENES.

Número de expediente: 2024-002957

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticuatro Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4000 – M. 76519125 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: JUN LIU

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Bath&Baby Week

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

COSMETICOS, PERFUMENES.

Número de expediente: 2024-002958

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4001 – M. 76519406 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: JUN LIU

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

HEAVEN DOVE

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

COSMETICOS.

Número de expediente: 2024-002956

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre del año dos mil veinticuatro Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4002 – M. 76519321 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: JUN LIU

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

S M L

Para proteger:

Clase: 11

Productos/Servicios:

Lamparas para manicure y pedicure.

Número de expediente: 2024-002955

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticuatro Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4003 – M. 76334339 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CHEMO RESEARCH, S.L
Domicilio: España
Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

SLYNDY

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Productos farmacéuticos para la salud de la mujer, anticonceptivos químicos.
Número de expediente: 2024-003005
Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4004 – M. 75719097 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CHEMO RESEARCH, S.L
Domicilio: España
Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

SLINBELLE

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Productos farmacéuticos para la salud de la mujer, anticonceptivos químicos.
Número de expediente: 2024-003004
Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4005 – M. 30326898 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO BIMBO S.A.B. DE C.V.

Domicilio: Estados Unidos Mexicanos
Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

MOULIN D'OR (Molino de Oro)

Para proteger:
Clase: 29
“Frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas, gelatinas, mermeladas, compotas, huevos”.
Clase: 30
“Preparaciones hechas a base de cereal, pan, pasteles y galletas”.
Número de expediente: 2024-002675
Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de agosto del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de agosto, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4006 – M. 30326871 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Avansya V.O.F.
Domicilio: Países Bajos
Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

SUSTREA

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
“Suplementos dietéticos y preparaciones dietéticas; edulcorantes artificiales adaptados para diabéticos; edulcorantes dietéticos para uso medico”.
Número de expediente: 2024-001647
Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de mayo del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de junio, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4007 – M. 30326839 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO BIMBO S.A.B. DE C.V.
Domicilio: Estados Unidos Mexicanos
Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA
Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial
Signo solicitado:

EL SUEÑO BIMBO

Se empleará:
Para atraer la atención del público consumidor en relación

a la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios: Bimbo y Diseño, bajo el número de registro No. 2014106653 LM, Tomo: 340 del libro de inscripciones, Folio: 214, registrada el 15 de agosto de 2014, para amparar productos de las clases 29: "CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES".

"CAFÉ, TÉ, CACAO, AZÚCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGÚ, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y DE CONFITERÍA, HELADOS; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO".

Bimbo y Diseño, bajo el número de expediente No. 2024-002311, presentada el 12 de julio de 2024, para amparar servicios de las clases 35: "SERVICIOS DE PUBLICIDAD".

Número de expediente: 2024-002312

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de julio del 2024. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M.3919 – M. 75810735 – Valor C\$485.00

Solicitante: CHINA TOBACCO INTERNATIONAL (HK) COMPANY LIMITED.

Domicilio: Hong Kong

Apoderado: Luis Alonso López Okrassa

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

CTOM

Clasificación de Viena: 270509

Para proteger:

Clase: 34

VAPORIZADOR ALÁMBRICO PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA FUMAR; TABACO PROCESADO O SIN PROCESAR; PRODUCTOS DEL TABACO; INCLUYENDO PUROS, CIGARRILLOS, TABACO PARA ENROLLAR SU PROPIO CIGARRILLO, PIPA DE TABACO, TABACO MASTICABLE, TABACO EN POLVO, KRETEK; SNUS; SUSTITUTOS DEL TABACO (NO PARA FINES MÉDICOS);

ARTÍCULOS DE FUMADORES, INCLUYENDO PAPEL Y TUBOS DE CIGARRILLO, FILTROS DE CIGARRILLOS, ESTUCHES PARA TABACO, ESTUCHES PARA CIGARRILLOS Y CENICEROS, PIPAS, APARATO DE BOLSILLO PARA ENROLLAR CIGARRILLOS, ENCENDEDORES, CERILLOS; PALILLOS DE TABACO, PRODUCTOS DE TABACO CON EL PROPÓSITO DE SER CALENTADOS, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y SUS PARTES CON EL PROPÓSITO DE CALENTAR CIGARRILLOS O TABACO PARA LIBERAR NICOTINA - CONTENIENDO AEROSOL PARA INHALACIÓN; NICOTINA LÍQUIDA PARA SU USO EN LOS CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA FUMAR; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS PARA USAR EN ALTERNATIVA A CIGARRILLOS TRADICIONALES; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA INHALAR NICOTINA QUE CONTIENE AEROSOL; DISPOSITIVOS DE VAPORIZADORES ORALES PARA EL USO DE LOS FUMADORES, PRODUCTOS DE TABACO Y SUSTITUTOS DE TABACO; ARTÍCULOS DE FUMADORES PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; PARTES Y PIEZAS DE LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS COMPRENDIDOS EN LA CLASE 34; EXTINTORES PARA CIGARRILLOS Y PUROS CALENTADOS Y TAMBIÉN PARA PALILLOS DE TABACO CALENTADOS; ESTUCHES ELECTRÓNICOS RECARGABLES PARA CIGARRILLOS.

Clase: 35

SERVICIOS DE AGENCIA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN; PUBLICIDAD EXTERIOR; PROMOCIÓN DE EVENTOS PARA TERCEROS; SERVICIOS DE ADQUISICIÓN PARA TERCEROS [COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS PARA OTRAS EMPRESAS]; TENEDURÍA DE LIBROS; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL DE LICENCIAS DE BIENES Y SERVICIOS DE TERCEROS; RECLUTAMIENTO DE PERSONAL; PUBLICIDAD.

Número de expediente: 2024-000882

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de marzo del 2024. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de agosto, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M.3920 – M. 75811003 – Valor C\$485.00

Solicitante: CHINA TOBACCO INTERNATIONAL (HK) COMPANY LIMITED.

Domicilio: Hong Kong

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

TRIGER
— 摧傑 —

Clasificación de Viena: 27.05.01, 28.03.00

Clasificación Internacional de Niza:

Clase: 9

Productos/Servicios:

BATERÍAS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; BATERÍAS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS QUE SON UTILIZADOS PARA CALENTAR EL TABACO, CARGADORES PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS QUE SON UTILIZADOS PARA CALENTAR EL TABACO; CARGADORES USB PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS QUE SON UTILIZADOS PARA CALENTAR EL TABACO; CARGADORES UTILIZADOS EN EL AUTOMÓVIL PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS, CARGADORES UTILIZADOS EN EL AUTOMÓVIL PARA DISPOSITIVOS QUE SON UTILIZADOS PARA CALENTAR EL TABACO; CARGADORES DE BATERÍA PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; BASES DE CARGA Y ESTACIONES DE CARGA PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS QUE SE UTILIZAN PARA CALENTAR TABACO; BASES DE CARGA Y ESTACIONES DE CARGA PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; SUMINISTROS ENERGÉTICOS PORTÁTILES PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS QUE SE UTILIZAN PARA CALENTAR TABACO; SUMINISTROS ENERGÉTICOS PORTÁTILES PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS.

Clase: 11

VAPORIZADORES ELECTRÓNICOS (EXCEPTO CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS); VAPORIZADORES ELECTRÓNICOS PARA FUMADORES, APARATO PARA CALENTAR TABACO Y PRODUCTOS DE TABACO, APARATO PARA CALENTAR LÍQUIDOS, APARATO PARA GENERAR VAPOR, VAPORIZADOR POR CABLE.

Clase: 34

VAPORIZADOR ALÁMBRICO PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA FUMAR; TABACO PROCESADO O SIN PROCESAR; PRODUCTOS DEL TABACO; INCLUYENDO PUROS, CIGARRILLOS, TABACO PARA ENROLLAR SU PROPIO CIGARRILLO, PIPA DE TABACO, TABACO MASTICABLE, TABACO EN POLVO, KRETEK; SNUS; SUSTITUTOS DEL TABACO (NO PARA FINES MÉDICOS); ARTÍCULOS DE FUMADORES, INCLUYENDO PAPEL Y TUBOS DE CIGARRILLO, FILTROS DE CIGARRILLOS, ESTUCHES PARA TABACO, ESTUCHES PARA CIGARRILLOS Y CENICEROS, PIPAS, APARATO DE BOLSILLO PARA ENROLLAR CIGARRILLOS, ENCENDEDOR, CERILLOS; PALILLOS DE TABACO, PRODUCTOS DE TABACO CON EL PROPÓSITO DE SER CALENTADOS, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y SUS PARTES CON EL PROPÓSITO DE CALENTAR CIGARRILLOS O TABACO PARA LIBERAR NICOTINA

- CONTENIENDO AEROSOL PARA INHALACIÓN; NICOTINA LÍQUIDA PARA SU USO EN LOS CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA FUMAR; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS PARA USAR EN ALTERNATIVA A CIGARRILLOS TRADICIONALES; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA INHALAR NICOTINA QUE CONTIENE AEROSOL; DISPOSITIVOS DE VAPORIZADORES ORALES PARA EL USO DE LOS FUMADORES, PRODUCTOS DE TABACO Y SUSTITUTOS DE TABACO; ARTÍCULOS DE FUMADORES PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; PARTES Y PIEZAS DE LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS COMPRENDIDOS EN LA CLASE 34; EXTINTORES PARA CIGARRILLOS Y PUROS CALENTADOS Y TAMBIÉN PARA PALILLOS DE TABACO CALENTADOS; ESTUCHES ELECTRÓNICOS RECARGABLES PARA CIGARRILLOS.

Clase: 35

SERVICIOS DE AGENCIA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN; PUBLICIDAD EXTERIOR; PROMOCIÓN DE VENTAS PARA TERCEROS; SERVICIOS DE ADQUISICIÓN PARA TERCEROS [COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS PARA OTRAS EMPRESAS]; TENEDURÍA DE LIBROS; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL DE LICENCIAS DE BIENES Y SERVICIOS DE TERCEROS; RECLUTAMIENTO DE PERSONAL; PUBLICIDAD.

Número de expediente: 2024-000883.

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de marzo del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de agosto del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Registrador.

Reg. 2024-M.3922 – M. 75966144 – Valor C\$485.00

Solicitante: MARVIN IVAN CARBAJAL GONZALES

Domicilio: Honduras

Apoderado: SULEYKA LOANY AVILÉS QUIROZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

PRAGA

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

CALZADO, VESTUARIO EN GENERAL, ARTICULO DE SOMBRERERÍA.

Número de expediente: 2024-002938

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de

Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Registrador.

Reg. 2024-M.3922 – M. 75966024 – Valor C\$435.00

Solicitante: MARVIN IVAN CARBAJAL GONZALES
Domicilio: Honduras
Apoderado: SULEYKA LOANY AVILÉS QUIROZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

ANNIE

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

CALZADO, VESTUARIO EN GENERAL, ARTICULO DE SOMBRERERÍA.

Número de expediente: 2024-002942

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticuatro Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M.3923 – M. 75965903 – Valor C\$435.00

Solicitante: MARVIN IVAN CARBAJAL GONZALES
Domicilio: Honduras
Apoderado: SULEYKA LOANY AVILÉS QUIROZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

SANTI

Clasificación de Viena: 270501 y 290112

Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

CALZADO, VESTUARIO EN GENERAL, ARTICULO DE SOMBRERERÍA.

Número de expediente: 2024-002939

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M.3924 – M. 75645575 – Valor C\$435.00

Solicitante: José Tomas Luna Díaz
Domicilio: República de Nicaragua
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 41

Productos/Servicios:

Servicios de entretenimiento actividades deportivas y culturales.

Número de expediente: 2024-002157

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de julio del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de julio, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M.3958 – M. 76068739 – Valor C\$485.00

Solicitante: Mercantil Zona Libre, S.A
Domicilio: República de Panamá
Apoderado: VICTOR MANUEL GOMEZ BERMUDEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

UNIQ

Clasificación de Viena: 270517

Para proteger:

Clase: 8

Alicates, limas y tijeras; herramientas e instrumentos impulsados manualmente cuchillería, tenedores y cucharas; armas blancas; maquinillas de afeitar; taladros, cinceles, formones, limas, martillos, serruchos, destornilladores, brocas, tijeras, llaves de ajuste, llaves alen, pinzas, alicates y espátulas. Plancha para alisar el cabello, plancha eléctrica para ondular el cabello, planchas eléctricas para moldear el cabello.

Clase: 21

Cepillos, cepillos para pestañas, cepillos para las cejas, cepillos de uñas; cepillos eléctricos, excepto partes de máquinas; peines, peines eléctricos, estuches para peines, esponjas para aplicar maquillaje, esponjas exfoliantes para la piel, esponjas de aseo personal, espátulas para uso cosmético, brochas y pinceles de maquillaje, utensilios cosméticos, aparatos para desmaquillar.

Número de expediente: 2024-002962

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M.3959 – M. 75991043 – Valor C\$435.00

Solicitante: INVERSIONES CERVECERAS CENTROAMERICANAS, S.A.

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: RAMON ERNESTO ORDOÑEZ PRADO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

NKD

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 33

Productos/Servicios:

Bebidas alcohólicas excepto cervezas, bebidas alcohólicas saborizadas, preparaciones alcohólicas para hacer bebidas, esencias alcohólicas, los extractos de frutas alcohólicas, los amargos.

Número de expediente: 2024-002826

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M.3960 – M. 75990930 – Valor C\$435.00

Solicitante: INVERSIONES CERVECERAS CENTROAMERICANAS, S.A.

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: RAMON ERNESTO ORDOÑEZ PRADO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

NAKED

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 33

Productos/Servicios:

Bebidas alcohólicas excepto cervezas, bebidas alcohólicas saborizadas, preparaciones alcohólicas para hacer bebidas, esencias alcohólicas, los extractos de frutas alcohólicas, los amargos.

Número de expediente: 2024-002828

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Registrador.

Reg. 2024-M.3961 – M. 76069590 – Valor C\$435.00

Solicitante: Mercantil Zona Libre, S.A

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: VÍCTOR MANUEL GOMEZ GARCIA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

STARLEO

Clasificación de Viena: 010115, 010108 y 270517

Para proteger:

Clase: 11

Productos /Servicios:

Aparatos de Alumbrado, de Calefacción, de Producción de Vapor, de Cocción, de Refrigeración, de Secado de ventilación, de Distribución de agua e instalaciones sanitarias. Bombillas de Alumbrado.

Número de expediente: 2024-002965

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M.3962 – M. 76068967 – Valor C\$435.00

Solicitante: Mercantil Zona Libre, S.A

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: VÍCTOR MANUEL GOMEZ GARCIA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

AQUAFINA

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 11

Aparatos de distribución de agua e instalaciones sanitarias.

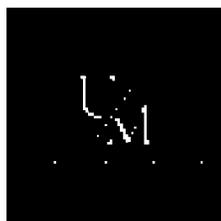
Clase: 20

Válvulas de materias plásticas para tuberías de agua.
Número de expediente: 2024-002966
Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M.3983 – M. 76098596 – Valor C\$435.00

Solicitante: ULATEMORA SOCIEDAD ANÓNIMA
Domicilio: República de Nicaragua
Apoderado: CARMEN MARINA FLORES ARROLIGA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290108

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.

Número de expediente: 2024-003000

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M.3987 – M. 76107620 – Valor C\$435.00

Solicitante: Jinhua Charm Limit Cosmetics Co., Ltd.
Domicilio: China
Apoderado: KARLA PATRICIA SANTAMARIA PALACIOS
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

CHARM LIMIT

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Esmaltes de uñas; Preparaciones para remover el esmalte de uñas; Uñas postizas; Preparaciones para el cuidado de las uñas; Pegatinas decorativas para las uñas; Removedor de esmalte de uñas; Preparaciones limpiadoras; Preparaciones para pulir; Lápices para uso cosmético; Adhesivos [pegamentos] para uso cosmético; Algodón impregnado con preparaciones para desmaquillar; Cosméticos; Aceites esenciales; Adhesivos para pestañas postizas; Adhesivos [pegamentos] para postizos capilares; Adhesivos para uñas postizas.

Número de expediente: 2024-002988

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Registrador.

Reg. 2024-M.3988 – M. 76107712 – Valor C\$435.00

Solicitante: Baguta Zona Libre, S.A.
Domicilio: República de Panamá
Apoderado: KARLA PATRICIA SANTAMARIA PALACIOS
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

SLV

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Todo tipo de ropa, incluyendo ropa para caballero, damas, niños, niñas e infantes.

Número de expediente: 2024-002989

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M.3989 – M. 76150538 – Valor C\$435.00

Solicitante: British American Tobacco (Brands) Limited
Domicilio: Reino Unido

Apoderado: FRANCISCO ORTEGA GONZÁLEZ
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

LYFT

Clasificación de Viena: 260103, 260118, 290106 y 290108

Para proteger:

Clase: 34

Productos/Servicios:

Cigarrillos; tabaco, en bruto o elaborado; enrolla su propio tabaco (tabaco para enrollar); tabaco para pipa; productos de tabaco; sucedáneos del tabaco (que no sean para uso médico); bolsas de nicotina libres de tabaco para uso oral (no para uso médico); puros; puritos; encendedores para fumadores; cerillas; artículos para fumadores; papel para cigarrillos, tubos para cigarrillos, filtros de cigarrillos; dispositivos de bolsillo para liar cigarrillos; máquinas manuales para la inyección de tabaco en tubos de papel para fumar; cigarrillos electrónicos; líquidos para cigarrillos electrónicos; productos del tabaco para su calentamiento. Número de expediente: 2024-002386

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de julio del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dos de agosto, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M.3990 – M. 76328610 – Valor C\$435.00

SOLICITUD DE DISEÑO INDUSTRIAL

(19) Dirección General de Registro de la Propiedad Intelectual de Nicaragua

(21) Número de solicitud: 2022-000025 D

(22) Fecha de presentación: 14/03/2022

(71) Solicitante:

Nombre: BAJAJ AUTO LIMITED.

Dirección: Bajaj Auto Limited, Mumbai-Pune Road, kurdi, Pune, India-411035.

Diseñador(es): ARUN KUMAR FRANCIS; MIHIR JOSHI; ASHWIN KRISHNAN y PATRIK BETKAR (74)

Representante:

Nombre: WENDY MARÍA ARGÜELLO CASTILLO

(30) Prioridad invocada

(33) Oficina de presentación: Oficina de India

(32) Fecha: 15/09/2021

(31) Número: 349493-001

(54) Nombre del Diseño: MOTOCICLETA

(51) Símbolo de clasificación (Locarno): 12-11

DISEÑO:



En virtud del Arto. 33 de la Ley 354, Patentes de Invención, Modelo de Utilidad y Diseños Industrial, los interesados podrán presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, OBSERVACIONES a la misma.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, 05 de septiembre de 2024 Registrador.

Reg. 2024-M.3991 – M. 76328272 – Valor C\$485.00

Solicitante: KIMBERLY - CLARK WORLDWIDE, INC

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: WENDY MARIA ARGUELLO CASTILLO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Toallitas desechables pre-humedecidas e impregnadas de compuestos para uso en mascotas.

Clase: 5

Almohadillas de entrenamiento desechables para mascotas/

almohadillas de limpieza desechables para mascotas.

Número de expediente: 2024-001539

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de mayo del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad

de Managua, Nicaragua diez de junio del año dos mil

veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M.4008 – M. 76460329 – Valor C\$485.00

Solicitante: Rohto Pharmaceutical Co., Ltd.

Domicilio: Japón

Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ROHTO

Clasificación de Viena: 261109

Para proteger:

Clase: 3

Preparaciones antiestáticas para uso doméstico, Preparaciones desengrasantes para uso doméstico, Preparaciones para eliminar óxido, Bencina quitamanchas, Suavizantes para ropa, Blanqueadores para ropa, Adhesivos para fijar cabello postizo, almidón para ropa, Gelatina de algas para ropa [Funori], Adhesivos para la colocación de pestañas postizas, Preparaciones para refrescar el aliento, Desodorantes para animales, Preparaciones para decapar pintura, Crema para zapatos, Betún para zapatos, Preparaciones para pulir, Jabones y detergentes, Dentífricos, Cosméticos, Materiales de perfumería y aromatización, Incienso, Papel abrasivo [papel de lija], Paño abrasivo, Arena abrasiva, Piedra pómez artificial, Papel de pulir, Uñas postizas, Pestañas postizas.

Clase: 5

Preparaciones farmacéuticas, Papel reactivo para uso médico, Papel aceitado para uso médico, Cintas adhesivas para uso médico, Agentes de administración de fármacos en forma de obleas comestibles para envolver productos en polvo, Gasas para apósitos, Cápsulas vacías para productos farmacéuticos, Parches para ojos con fines médicos, vendas para orejas, Vendas para la menstruación, Tampones para la menstruación, Compresas higiénicas, Bragas higiénicas, Algodón absorbente, Tiritas adhesivas, Vendas para apósitos, Vendas líquidas, Compresas para lactancia, Bastoncillos de algodón para uso médico, Material dental, Pañales, Fundas para pañales, Papel atrapamoscas, Papel antipolillas, Harina láctea para bebés, Suplementos dietéticos para seres humanos, Bebidas dietéticas adaptadas para uso médico, Alimentos dietéticos adaptados para uso médico, Bebidas para bebés, Complementos alimenticios para animales, Semen para inseminación artificial, Células madre para uso médico, farmacéutico o veterinario, Células madre para uso en medicina regenerativa, medicina o veterinario, Células madre (solo para uso médico y veterinario), Reactivos de diagnóstico para uso clínico e investigación médica, Medios de diagnóstico para cultivos bacteriológicos, Medios de cultivo de microorganismos para uso médico, Medios de cultivo de células para uso médico o veterinario, Sueros, Medicamentos seroterapéuticos, Fumigantes [solo para fines agrícolas], Fungicidas [solo para fines agrícolas], Raticidas [solo para fines agrícolas], Insecticidas [solo para fines agrícolas], Herbicidas [herbicidas], Repelentes de insectos [solo para fines agrícolas], Antisépticos [solo para fines agrícolas].

Número de expediente: 2024-002922

Fecha de Presentación de la Solicitud: 10 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M.4009 – M. 30326928 – Valor C\$435.00

Solicitante: AVA GROUP IP HOLDING LLC

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 290108

Para proteger:

Clase: 12

Productos/Servicios:

“Motocicletas, ciclomotores, fundas de sillín para bicicletas o motocicletas, motos eléctricas, motores eléctricos para vehículos terrestres, motores de gasolina para vehículos terrestres, motores para ciclos, frenos para bicicletas y vehículos, discos de frenos, pastillas de freno, velomotores, frenos de ciclos y bicicletas, embragues para vehículos terrestres, motores para vehículos terrestres, llantas, bandas de freno, asientos de vehículos, cámaras de aire para neumáticos, cámaras de aire para bicicletas, cámaras de aire para ciclos y bicicletas, cadenas de ciclo, cuadros de ciclo, cubiertas (neumáticos) de ciclo, cubos de ciclo, engranaje de ciclo, frenos de ciclo, llantas (riñes) de ciclo, manillares de ciclo, manivelas de ciclo, pedales de ciclo, rayos de ciclo, radios de ciclo, ruedas de ciclo, fundas de sillines para bicicletas y motocicletas, fundas para rueda de recambio, guardabarros para ciclos, guardafangos para ciclos, infladores para ciclos, motores para ciclos, salpicaderas para ciclos, timbres para ciclos, soportes para ciclos, tubulares para ciclos, clavos para neumáticos, cojinetes de eje, cofres especiales para vehículos de dos ruedas, contrapesos para equilibrar rueda de vehículos, válvulas de cubiertas de neumáticos para vehículos, cubiertas (neumáticos) para ciclos y bicicletas, neumáticos, sillines para bicicletas y motocicletas, soportes de pie para bicicletas y soportes de ciclos, capotas para vehículos, bocinas para vehículos, intermitentes para vehículos terrestres, vehículos eléctricos, bombas de aire para ciclos y bicicletas, redes protectoras para bicicletas, autociclos, avisadores acústicos para ciclos y bicicletas amortiguadores de suspensión para vehículos, retrovisores”.

Número de expediente: 2024-002621

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de agosto del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de agosto, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A Jiménez Pichardo Registrador.

FE DE ERRATAS Por error involuntario en las Marcas de Fábrica y Comercio publicadas en Las Gacetas detalladas a continuación, se hacen las siguientes correcciones:

Número de Gaceta	Fecha de la Publicación	Número de Registro	Número de Expediente	Corrección en:	Incorrecto	Correcto
138-2024	30/07/2024	M2449	2024-001391	Número de Clase	Clase: 33	Clase: 38
143-2024	06/08/2024	M2457	2024-001390	Número de Clase	Clase: 33	Clase: 38
129-2024	16/07/2024	M2205	2024-001073	Número de Clase	Clase: 13	Clase: 18
191-2024	18/10/2024	M3515	2024-002796	Número de Clase	Clase: 5	Clase: 6
190-2024	17/10/2024	M3348	2024-002568	Nombre del Signo Solicitado	FEEL GOOD IN WHAT YOU WEAR, AIMYWHERE.	FEEL GOOD IN WHAT YOU WEAR, ANYWHERE.

UNIVERSIDADES

Reg. 2024-03140 – M. 77760108 – Valor CS 95.00

UNCSM

AVISO DE PUBLICACIÓN EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN

La Coordinación de Adquisiciones de la UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO, en cumplimiento del artículo 33 de la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público (Ley No. 737) y artículo 98 del Reglamento de la misma, informa mediante **AVISO** que se encuentra disponible el PBC, en el Portal Único de contrataciones: www.nicaraguacompra.gob.ni.

1. Número del Proceso de Licitación: 07/2024
2. Modalidad del Proceso: Licitación Selectiva
3. Denominación: “**COMPRA DE REACTIVOS DE LABORATORIO QUIMICOS DE LA UNCSM**”, Acceder al PBC: Ubicada de la Rotonda Rubén Darío 200 metros al oeste, Edificio C.

(f) **Lic. Yasser Gómez Silva**, División de Adquisiciones UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO.

Reg. 2024-03138 – M. 77794469 – Valor CS 95.00

AVISO

**Señores Proveedores del Estado
Sus Oficinas**

Estimados Señores.

Por este medio hacemos de su conocimiento que la **UNIVERSIDAD NACIONAL POLITECNICA**, ha realizado la Publicación de **LICITACION PUBLICA No. 113-2024 EQUIPAMIENTO DE LA TERCERA FASE DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS E INSTANCIAS DE LA UNP**, en el Portal Nicaragua compra SISCAE, para cualquier consulta que se requiera.

Sin más a que hacer referencia, le saludo. Atentamente, (f) **Dra. Elvira Maritza Andino Rectora- UNP.**

Reg. 2024-03178 – M. 76765986 – Valor CS 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

- **Licitación Selectiva No. UNAN-LEÓN-DAC-LS-25-2024 PAC NO. 211-2024, Adquisición de equipos informáticos a solicitud de la UNICAM de la UNAN-León**, la cual se publicará el día 7 de noviembre 2024.

León, 29 de octubre del 2024. (f) **Lic. Salvador Humberto Silva Juárez**, Director de la División de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León.

TÍTULOS PROFESIONALES

Reg. 2024-TP17950 – M.33134785 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°418, folio 140, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HAZEL BETZABÉ CHAVARRÍA URBINA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-290502-1001Q** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Turismo Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Turismo Sostenible** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 26 de septiembre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17951 – M. 27531014 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°419, folio 140, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ROXANA JOSEFINA VEGA SANDOVAL. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **202-290700-1001K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Turismo Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Turismo Sostenible** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 26 de septiembre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17952 – M. 60023696 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°365, folio 122, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KAREN LISSETH GONZÁLEZ MEJÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **122-111202-1002C** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 26 de septiembre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17953 – M. 61178630 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°246, folio 83, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LAURA LETICIA LÓPEZ TICAY. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **408-120202-1000L** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 26 de septiembre del año 2024.
(f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17954 – M. 92606484 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°247, folio 83, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MASSIEL SUGEN PÉREZ DÍAZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-160403-1000F** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 26 de septiembre del año 2024.
(f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP1955 – M. 63368185 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°420, folio 140, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KAYRO EZEQUIEL GUTIÉRREZ BARRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-190201-1005L** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 26 de septiembre del año 2024.
(f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17956 – M.63346651 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°421, folio 141, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KATHERINE GABRIELA VEGA TÓRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **449-101101-1002L** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos

mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 26 de septiembre del año 2024.
(f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17957 – M.63945102 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°422, folio 141, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JORLENY NAZARETH RÍOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **447-210301-1000V** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Educación Física y Deportes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Educación Física y Deportes** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 26 de septiembre del año 2024.
(f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17958 – M. 60032855 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°423, folio 141, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

IRIS ARELYS TÓRREZ RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **447-180195-0000D** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.

POR TANTO: Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Sociales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 26 de septiembre del año 2024.
(f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17959 – M. 57643403 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°424, folio 142, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARVIN ENOC FLORES VALLE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-201203-1005S** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 26 de septiembre del año 2024.
(f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17960 – M. 63279399 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°239, folio 80, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOHANNA MERCEDES SÁNCHEZ MUÑOZ.

Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-141073-0017R** ha aprobado en el mes de abril del año mil novecientos noventa y nueve los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Enfermera Profesional** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 26 de septiembre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17961 – M. 49349613 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°100, folio 34, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JACQUELINE DEL CARMEN MEJÍA VIVAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **361-090494-0000N** ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de junio del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 07 de junio del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17962 – M. 96621731 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°172, folio 58, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DEVIS EVELIO SÁNCHEZ BÁEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **130-021191-0000S** ha aprobado en el mes de diciembre del año mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 24 de junio del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17963 – M. 98401342 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°166, folio 56, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YOSELING GRACIELA MORALES AMADOR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **121-310198-0000V** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 24 de junio del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17964 – M. 51891917 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°169, folio 57, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ARLEN ANTONIO MORAGA CANTILLANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **362-270394-0001P** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 24 de junio del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17965 – M. 5276646464 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°171, folio 57, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YANELI DEL SOCORRO VIACHICA GÁLVEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **122-250492-0000C** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 24 de junio del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17966 – M. 95485477 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°174, folio 58, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ LEÓN SEQUEIRA SEQUEIRA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-261101-1030K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Diseño Gráfico y Multimedia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico y Multimedia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 24 de junio del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17967 – M. 51226417 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°179, folio 60, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EDGARD JOSMAR MEDRANO CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **121-230694-0001J** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Diseño Gráfico y Multimedia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico y Multimedia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 24 de junio del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17968 – M. 41187247 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°229, folio 77, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MÁXIMO ANTONIO ARGÜELLO SEQUEIRA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **522-080689-0000B** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Turismo Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Turismo Sostenible** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 10 de julio del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17969 – M. 51960674 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°259, folio 87, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BERTA AZUCENA MAIRENA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **081-060274-0000H** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Sociales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.

La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 15 de julio del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17970 – M. 28130498 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°175, folio 59, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JENNIFER JAHOSKA LÓPEZ MAYORQUÍN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **003-141097-0001W** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de julio del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17971 – M. 30357319 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en la página 27 tomo VII del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CLAUDIA CAROLINA GUTIÉRREZ LUNA. Natural de Nicaragua con cédula de identidad **042-250591-0004C** ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Turismo Sostenible.** Este Certificado De Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de

Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 28 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17972 - M. 65390395 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°147, folio 49, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOARA SARAÍ AGUILAR VANEGAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-120696-0005R** ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Fisiatría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Fisiatría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de agosto del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17973 - M. 68049775 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°146, folio 49, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

WILLIAM ALBERTO ALVARADO GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-270891-0033U** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos

académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Neurocirugía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Neurocirugía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de agosto del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17974 - M. 66629096 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°145, folio 49, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOHANNA KARINA OBREGÓN SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001- 141093-0013W** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Cirugía General. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Cirugía General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de agosto del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17975 - M. 67795247 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°144, folio 48, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HEAYSELL DAYBELLY SARRIA ARGÜELLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-100591-0031L** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Neonatología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Neonatología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17976 - M. 67795070 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°143, folio 48, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JESSI MARÍA LEYTON GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **081-111089-0004T** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Neonatología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Neonatología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17977 - M. 29237288 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°142, folio 48, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DARYELING ESTELA ARROYO VÍLCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001- 230994-0018K** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Pediatría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Pediatría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17978 - M. 61390359 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°141, folio 47, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MILAGRO DE LOS ÁNGELES BALDELOMAR HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **281-260489-0000L** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Pediatría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Pediatría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17979 - M. 67827537 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°140, folio 47, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FERNANDO JAVIER VEGA DÁVILA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-091293-0007Y** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Medicina Crítica Pediátrica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Medicina Crítica Pediátrica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17980 - M. 27652182 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°139, folio 47, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

STEVEN SALVADOR GONZÁLEZ VELÁSQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-100892-0005E** ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Radiología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Radiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17981 - M. 68020711 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°137, folio 46, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FREDERMAN ANTONIO HOYOS RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **243-150693-0000S** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Medicina Crítica de Adulto. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Medicina Crítica de Adulto** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17982 - M. 60790045 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°136, folio 46, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

URANIA DEL CARMEN MERCADO MORA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-250788-0003Y** ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil diecisiete los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Dirección de Servicios de Salud y Epidemiología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Dirección de Servicios de Salud y Epidemiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17983 - M. 26659232 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°161, folio 54, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ROSIBEL DEL CARMEN REYES SAAVEDRA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-171087-0002Y** ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Dirección de Servicios de Salud y Epidemiología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Dirección de Servicios de Salud y Epidemiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17984 - M. 65887371 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°160, folio 54, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DIANA GIOVANNA ROBELO HODGSON. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **601- 171091-0001L** ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Toxicología Clínica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Toxicología Clínica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17985 - M. 70549918 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°159, folio 53, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MERILEN FABIOLA TÓRREZ BORGE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **361- 240895-0001S** ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Pediatría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Pediatría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17986 - M. 69398621 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°158, folio 53, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUAN FRANCISCO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **570-170993-0000D** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Medicina Interna. **POR**

TANTO: Le extiende el Título de: **Especialista en Medicina Interna** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17987 - M. 69511318 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°157, folio 53, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LESTHER ANTONIO GRANADOS SALGUERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-120191-0001P ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Urología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Urología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17988 - M. 69368389 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°156, folio 52, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BRIAN STWARD URIARTE BERRIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 281- 120295-

0001L ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Anestesiología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Anestesiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17989 - M. 68479960 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°155, folio 52, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

TANIUZKA ARABEL SEVILLA QUIÑÓNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 481- 220392-0001J ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Dermatología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Dermatología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17990 - M. 59858771 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°154, folio 52, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

ELÍAS MOISÉS LÓPEZ ÁLVAREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **521-230791-0000M** ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Ginecología y Obstetricia. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Ginecología y Obstetricia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17991 - M. 69765721 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**153**, folio **51**, tomo **IX** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ITZAYANA ALIANUSKA MORENO RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161- 260694-0003N** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Ginecología y Obstetricia. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Ginecología y Obstetricia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17992 - M. 69318140 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**152**, folio **51**, tomo **IX** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SEYDI JANETH MERCADO HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **007- 221088-0000G** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Neonatología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialistas en Neonatología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17993 - M. 29532565 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**151**, folio **51**, tomo **IX** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SILVIA LUCÍA SÁNCHEZ ARÉVALO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-130287-0006S** ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Neonatología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Neonatología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17994 - M. 68014288 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°150, folio 50, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JACKELINE DE FÁTIMA MARTÍNEZ GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-200786-0001W** ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Doctorado en Investigación Biomédica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctora en Investigación Biomédica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17995 - M. 68068822 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°149, folio 50, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SARA NEGARESH. Natural de Teherán, IRN, con documento de identidad **777-240886-0000A** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Doctorado en Investigación Biomédica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctora en Investigación Biomédica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17996 - M. 65200480 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°148, folio 50, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CLAUDIA MERCEDES ALONSO CUEVAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **281-090987-0004W** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Investigaciones Biomédicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Investigaciones Biomédicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de agosto del año 2024. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024-TP17997 - M. 27851922 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la **Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua**, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 335, Folio 335, Tomo XI, Managua 23 de septiembre del 2024, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Posgrado de Alta Especialidad en Medicina Cirugía de Cadera Pelvis y Acetábulo**, aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

ISAAC FRANCISCO DÁVILA RIVAS. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-100987-0007H, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17998 – M. 69912855 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la **Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua**, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 340, Folio 340, Tomo XI, Managua 24 de septiembre del 2024, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Licenciado en Educación Especialidad Geografía**, aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

LINO ROMERO CENTENO. Natural de Cuba, con cédula de residencia 04102005013, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área del Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP17999 – M. 34736426 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la **Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua**, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 339, Folio 339, Tomo XI, Managua 24 de septiembre del 2024, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Grand Máster en Finanzas**, aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

JOEL NADIR MEJÍA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 601-290887-0001V, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP18000 – M. 29540444 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la **Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua**, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 338, Folio 338, Tomo XI, Managua 24 de septiembre del 2024, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Doctor en Medicina**, aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

JOSÉ LUIS NOGUERA MACHADO. Natural de Cuba, con cédula de residencia 240720230540, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP18001 – M. 69332958 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la **Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua**, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 336, Folio 336, Tomo XI, Managua 24 de septiembre del 2024, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Doctora en Medicina**, aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

NAILET CAÑER HERMOSO. Natural de Cuba, con cédula de residencia 27122010281, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP18002 – M. 29540614 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la **Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua**, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 337, Folio 337, Tomo XI, Managua 24 de septiembre del 2024, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Doctora en Medicina**, aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

ALISBET SILVENTE HERNÁNDEZ. Natural de Cuba, con cédula de residencia 240720230545, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP18003 – M. 70684107 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la **Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua**, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 344, Folio 344, Tomo XI, Managua 25 de septiembre del 2024, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Doctora en Medicina**, aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

SUNEYDA HERNÁNDEZ CENTENO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 450-281088-0001A, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP18004 – M. 70684113 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la **Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua**, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 343, Folio 343, Tomo XI, Managua 25 de septiembre del 2024, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Doctora en Medicina**, aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

KARLA JESENIA TIJERINO BLANDÓN. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 447-310387-0000N, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP18005 – M. 29654202 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la **Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua**, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 342, Folio 342, Tomo XI, Managua 25 de septiembre del 2024, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Especialista en Nefrología**, aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

LEYLA RAFAELA DEL SOCORRO ABDALAH PÉREZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 401-090978-0001E, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP18006 – M. 27852232 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la **Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua**, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 341, Folio 341, Tomo XI, Managua 25 de septiembre del 2024, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Posgrado de Alta Especialidad en Medicina Cirugía de Cadera Pelvis y Acetábulo**, aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

CÉSAR ROLANDO SEQUEIRA MEJÍA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 201-190480-0000D, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP18007 – M. 70623209 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la **Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua**, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 345, Folio 345, Tomo XI, Managua 25 de septiembre del 2024, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Doctor en Medicina**, aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

ERUBEY MANUEL GUTIÉRREZ GALEANO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 489-220482-0002K, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP18008 – M. 72691163 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número **162**, Folio **054**, tomo **I**, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

CAMILO FRANCISCO CHÉVEZ OCONNOR. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 001-120799-1047P, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veintiuno del mes de octubre de dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2024-TP18009 – M. 72691282 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número **1733**, Folio **045**, tomo **III**, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA GÁMEZ GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 001-200395-0008X, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hisánica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en**

Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veintiuno del mes de octubre de dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2024-TP18010 – M. 72691043 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número **258**, Folio **129**, tomo **I**, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

ALISON GRAY TINGLE. Natural de Estados Unidos de America, con documento de Identidad 772-14-2166, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arte Digital y Animación. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Arte Digital y Animación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veintiuno del mes de octubre de dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2024-TP18011 – M. 72690572 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número **2725**, Folio **175**, tomo **III**, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su

cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

RUTH MARINA GARCÍA LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 401-291096-0004K, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Tributario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Master en Derecho Tributario.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veintidós del mes de octubre de dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2024-TP18012 – M. 76840191 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo III del Departamento de Registro Académico rola con el número 052 en el folio 052 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 052. Hay una foto en la parte superior derecha. La Suscrita Secretaria General de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: “Hay un Escudo de Nicaragua repujado. **LA UNIVERSIDAD AMERICANA.** Hay un logo de la UAM en dorado. Considerando que

JOSÉ ADÁN LÓPEZ SANDOVAL, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su Maestría y en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, **POR TANTO** le extiende el Título de **Máster en Operación Minera,** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. Firma ilegible. Doctor Ernesto Medina Sandino. Rector. Firma ilegible. Máster Yanina Argüello. Secretaria General. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 052, Folio 052, Tomo III, del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua, 26 de octubre del año 2018”. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veintiséis de octubre del año dos mil dieciocho. Firma ilegible. Máster Yanina Argüello. Secretaria General. Hay un sello”.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, veintiséis de octubre del año dos mil dieciocho. (f) Msc. Yanina Argüello Castillo. Secretaria General.

Reg. 2024-TP18013 – M. 77177234 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que bajo el número 169, Página 85, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” POR CUANTO:**

DOMINGA SALVADORA ALMENDAREZ MARTÍNEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Pedagogía con Mención en Administración Escolar**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, dieciséis del mes de julio del dos mil cuatro. Presidente Fundador, Cardenal Miguel Obando Bravo. Vice Rector Académico, Roberto Rivas Reyes. Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, veinticinco del mes de octubre de dos mil veinticuatro. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2024-TP18014 – M. 77089614 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 047, tomo XI, partida 8266, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta

Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

YERAL JOSÉ LÓPEZ GAZO. Natural de Rivas, Departamento de Rivas, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “treinta días del mes de noviembre del año dos mil once.” El Rector de la Universidad: Ing. Emerson Pérez Sandoval. El Secretario General Adjunto: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Director de Registro: Lic. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua diez días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP18015 – M. 77009735 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 726, Pagina 363, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Maestría y Especialidades de la Universidad, Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPUBLICA DE NICARAGUA, AMERICA CENTRAL POR CUANTO:**

ING. JHADER EXEQUIEL ZUNIGA GUILLEN. Natural de Ocotol, Departamento de Nueva Segovia, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Dirección de Posgrado para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende El Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de abril del año dos mil dieciocho. Autorizan: Ing. Nestor Gallo Zeledon. Rector de la Universidad. Ing. Diego Muñoz Latino. Secretario General.

Es conforme, Managua, dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director de Registro UNI.

Reg. 2024-TP18016 – M. 77009621 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 771, Pagina 41, Tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de Electrotecnia y Computación, Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPUBLICA DE NICARAGUA, AMERICA CENTRAL POR CUANTO:**

JHADER EXEQUIEL ZÚNIGA GUILLÉN. Natural de Ocotol, Departamento de Nueva Segovia, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad Tecnología de Electrotecnia y Coputación para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende El Título de: **Ingeniero Electrico** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de abril del año dos mil once. Autorizan: Ing. Aldo Urbina Villalta. Rector de la Universidad. Ing. Diego Muñoz Latino. Secretario General. Ing. Ronald Torres Torres Decano de la Facultad

Managua, diecisiete días de octubre del año dos mil veinticuatro. (f) MBa. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2024-TP18017 – M. 73662853 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 194, folio 65, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HARLAN JOSEPH MARTÍNEZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-240187-0004H** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Computación con Énfasis en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Computación con Énfasis en Sistemas de Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 10 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024 – TP18018 – M. 76344426 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 332, tomo VII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

MELKIN LÓPEZ. ÁLVAREZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 570-220292-0001A, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Salud Sexual y Reproductiva.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de noviembre del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre de 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024 – TP18020 – M. 77023075 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 124, tomo IV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

FAUSTINA ADELA. GONZÁLEZ CASTILLO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-120160-

0072C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil doce. El Rector de la Universidad. Elmer Cisneros Moreira . El Secretario General. Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 11 de septiembre 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024 – TP18021 – M. 76469821 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página **123**, tomo **II**, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias e Ingeniería que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

EMPERATRÍS DEL CARMEN ZELEDÓN ZAPATA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 085-311090-0000W, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Química Farmaceutica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de julio del dos mil doce. El Rector de la Universidad. Elmer Cisneros Moreira . El Secretario General. Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 16 de octubre 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP18022 – M. 77033666 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Admisión de la Universidad de Managua, certifica que bajo el No. 32, Página No. 17, Tomo No. III, del Libro de Registro de

Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA. POR CUANTO:**

MARÍA BRIHANCCY VARGAS. CENTENO, Natural de Santo Tomas, Departamento de Chontales, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de junio del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es Conforme, Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de junio del año dos mil veintiuno. (f) Lic. Carla Ramírez Alemán, Directora de Registro.

Reg. 2023-TP18023 – M. 770552069 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS,** certifica que en el Libro de Registros que lleva la oficina de Registro de esta Universidad, registrado con N° partida 08, N° de Folio 068, Tomo I, Managua a los veintitres días del mes de enero del año 2023, se inscribió la certificación proveída por Secretaría General de la extinta Universidad Metropolitana (UNIMET), referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Pedagogía a Favor de:**

NIDIA DE FÁTIMA CALDERÓN AVILÉS, quien, de conformidad con el dictamen técnico, cumplió todas las demandas establecidas en su plan de estudios. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP18024 – M. 302075554 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la **U.N.A.**, certifica que bajo el número 899, página 450, tomo I, del Libro de Registro de Título, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA – POR CUANTO**

YERALF JOSE JUAREZ. ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Agronomía. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agronomo en la Orientación de Sanidad Vegetal.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidos días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y nueve. Rector en Funciones de la Universidad, Camilo Somarriba Rodríguez. Decano de la Facultad, Dennis Salazar Centeno. Secretaria General, María Eugenia Bermúdez Rojas.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, siete de octubre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Darling Delgado Jirón, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP18025 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **147**, Folio **706**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

CELINA VANESA AMADOR VALLEJOS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-110999-1000Y**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniera en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro.

(f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP18026 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **148**, Folio **707**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

CAROLINA DEL SOCORRO ARTOLA RAMÍREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-180500-1029H**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniera en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP18027 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **149**, Folio **708**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

KATERIN DAYANA CÁCERES GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-240402-1023W**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniera en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos

mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18028 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **150**, Folio **709**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

EDWIN ANTONIO HENRIQUEZ SÁNCHEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-050696-0013K**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniero en Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18029 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **151**, Folio **710**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JAIRO ENRIQUE MARTÍNEZ MÉNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-180581-0079K**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de

Ingeniero en Sistemas. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18030 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **152**, Folio **711**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JAIME OSMAR NAVAS ROCHA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **569-141192-0002A**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniero en Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18031 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **153**, Folio **712**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

THOMAS JEFFERSON TÓRREZ GARCÍA Natural

de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-260302-1050Y**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas **POR TANTO**: le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniero en Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18032 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **154**, Folio **713**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

FRANCISCO JAVIER VILCHEZ MURILLO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **003-280202-1000C**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas **POR TANTO**: le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniero en Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18033 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **155**, Folio **714**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro

de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

JASMINA DE LOS ÁNGELES ZELEDÓN MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **321-140176-0002J**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas **POR TANTO**: le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniera en Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18034 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **156**, Folio **715**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

JIMY ALBERTO CASTILLO GRANERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **003-280590-0002J**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO**: le extiende el **TÍTULO** de **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18035 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **157**, Folio **716**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

YESCANY DE LOS ÁNGELES GARCÍA CALERO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **041-170293-0002K**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Arquitecta**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18036 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **158**, Folio **717**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

LINDA ROXANA GARCÍA OSORIO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-130597-0015S**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Arquitecta**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18037 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **159**, Folio **718**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

HEYRA VALESKA GUTIÉRREZ PARRALES Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-010498-0011A**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Arquitecta**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18038 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **160**, Folio **719**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MARIA ANTONELA HERNÁNDEZ AGUILAR Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **401-110599-1000E**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Arquitecta**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18039 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **161**, Folio **720**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MIGUEL ÁNGEL MOREIRA SÁNCHEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-220294-0010D**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18040 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **162**, Folio **721**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

RAISA MARÍA AGUILAR GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-040494-0047S**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniera Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18041 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **163**, Folio **722**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

EVERTH ANTONIO CANO CRUZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **048-290891-0000F**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18042 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **164**, Folio **723**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

KIMBERLING DEL CARMEN CHACÓN TREMINIO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **616-040196-0001H**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y

requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniera Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18043 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **165**, Folio **724**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JULIO DOMINGO COREA ZÚNIGA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **002-220387-0001F**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18044 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **166**, Folio **725**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JOSÉ RAFAEL DELGADILLO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **281-231068-0015Y**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18045 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **167**, Folio **726**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

ALEXANDER ANTONIO DELGADO VILLAVICENCIO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-290978-0068P**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18046 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado:

Número **168**, Folio **727**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

AZLY PAOLA GARCÍA AGUILAR Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **003-211200-1001P**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO**: le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniera Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18047 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **169**, Folio **728**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

JIEZI JEZIEL LÓPEZ MENDOZA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **202-200797-0000A**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO**: le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniera Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18048 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **170**, Folio **729**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

LUIS RAMÓN RAMÍREZ BARAHONA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **003-190400-1001H**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO**: le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18049 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **171**, Folio **730**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

INGRID NOHEMI TERCERO ORDEÑANA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-100295-0012Y**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO**: le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniera Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro.

(f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18050 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **172**, Folio **731**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

SCARLETH TATIANA TRUJILLO MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **003-040696-0000D**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO**: le extiende el **TÍTULO** de **Ingeniera Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18051 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **173**, Folio **732**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

MIYEN ALEJANDRA AGUILAR CHANG Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-140701-1040T**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO**: le extiende el **TÍTULO** de **Licenciada en Farmacia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos

mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18052 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **174**, Folio **733**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

IRANIA DEL ROSARIO ARÁUZ MAYORGA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **291-280996-0001K**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO**: le extiende el **TÍTULO** de **Licenciada en Farmacia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18053 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **175**, Folio **734**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

VICTOR HUGO BENAVENTE GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-150893-0004B**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO**: le extiende el **TÍTULO** de **Licenciado**

en Farmacia. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18054 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **176**, Folio **735**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

HIGINIO ALEJANDRO CASSELLS SUÁREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-060586-0017P**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Licenciado en Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18055 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **177**, Folio **736**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MARÍA GUADALUPE CHAVARRÍA SILVA Natural

de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-101299-1002T**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Licenciada en Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18056 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **178**, Folio **737**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JESSICA LIVETH DÍAZ PICADO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-291092-0032F**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO** de **Licenciada en Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18057 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **179**, Folio **738**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro

de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

REBECA ANTONIA ESPINOZA MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-200203-1020R**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Farmacia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18058 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **180**, Folio **739**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

KIARA MASSIEL GONZÁLEZ DÍAZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-230695-0051V**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Farmacia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18059 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **181**, Folio **740**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

LISEETH DEL SOCORRO GRANADOS CASTILLO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **401-051187-0006Q**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Farmacia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos Director de Registro Academico

Reg. 2024-TP18060 - M. 77038811 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University LA AU, certifica que inscribió y registró el Título con el Registrado: Número **182**, Folio **741**, Tomo **IV**, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

GÉNESIS NAIMA LÓPEZ MANZANAREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-190901-1017S**, ha aprobado en el mes de Septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Farmacia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Mariano Jose Vargas Rector, Jose Andres Narvaez Garcia Secretario General.

Es conforme, en la Ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Melendez Barrientos, Director de Registro Academico.

Reg. 2024-TP18209 – M. 72738252 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **318**, Folio **118**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

LUIS DANIEL PAVON CENTENO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **201-180800-1003C**, ha aprobado en el mes de agosto del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Economía y Negocios, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Economía y Negocios.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, treinta de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18210 – M. 72737556 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **319**, Folio **119**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

EVERTH SANTIAGO CARRILLO CALERO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **121-191200-1004Q**, ha aprobado en el mes de agosto del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Economía y Negocios, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Economía y Negocios.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, treinta de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18211 – M. 72738252 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **344**, Folio **144**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

WENDY MARGARITA CASTILLO ESQUIVEL. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **081-121199-1002H**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Economía y Negocios, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Economía y Negocios.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, catorce de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18212 – M. 68982577 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **127**, Folio **127**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ALEXANDER JOEL URBINA SILVA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-160594-0050D**, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Electrónica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Electrónico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, dos de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18213 – M. 71412234 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **132**, Folio **132**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

OMAREWAN URBINAROMERO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-170898-1003P**, ha aprobado en el mes de julio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Electrónica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Electronico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, once de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18214 – M. 74290283 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **140**, Folio **140**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JOSE ROBERTO ZAMORA ZEPEDA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-090490-0011L**, ha aprobado en el mes de agosto del año 2024

los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Electrónica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Electronico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, catorce de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18215 – M. 70660785 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **317**, Folio **117**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

FREDDY GABRIEL RAMIREZ VELASQUEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-170575-0081S**, ha aprobado en el mes de junio del año 2020 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Mecánica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Mecanico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, treinta de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18216 – M. 98286366 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **328**, Folio **128**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ELIEZER ANTONIO GUNERA TORREZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **401-070590-0008R**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Mecánica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Mecánico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18217 – M. 67964835 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **329**, Folio **129**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

AZDIN JOSEPH GOMEZ IZAGUIRRE. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-020202-1003P**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Mecánica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Mecánico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18218 – M. 44047606 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **343**, Folio **143**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la

Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JONATHAN DAVID SANCHEZ ARAICA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-290997-0004R**, ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Mecánica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Mecánico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, catorce de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18219 – M. 71070297 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **298**, Folio **98**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

GERMAN ALI URBINA ARROLIGA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-100601-1013Y**, ha aprobado en el mes de julio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiséis de agosto del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18220 – M. 34543611 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **299**, Folio **99**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

WILLIAM JOSE SAUCEDA MALESPIN. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-150200-1039S**, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiséis de agosto del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18221 – M. 69832265 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **300**, Folio **100**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MARIA GABRIELA ZELEDON CANO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-230599-0001N**, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiséis de agosto del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18222 – M. 33962262 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **320**, Folio **120**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

REGINA GRACIELA MURILLO GRILLO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-130800-1009U**, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18223 – M. 72012809 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **321**, Folio **121**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JASON VALENTIN CHAVARRIA PAIZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-171197-0020V**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18224 – M. 27494742 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **322**, Folio **122**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JOSEPH QUINTERO NAVARRETE. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-231198-1003W**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18225 – M. 71941227 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **323**, Folio **123**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

LUIS ALEXANDER GARCIA GUTIERREZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-191001-1005L**, ha aprobado en el mes de abril del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Eléctrica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Eléctrico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18226 – M. 26932236 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **324**, Folio **124**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MARLON IGNACIO BARBOSA LOPEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-310762-0043Q**, ha aprobado en el mes de septiembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Eléctrica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Eléctrico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18227 – M. 29586410 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **337**, Folio **137**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

NOEL ALEJANDRO JIMENEZ LINARTE. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **284-280391-0000A**, ha aprobado en el mes de julio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Eléctrica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Eléctrico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, catorce de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18228 – M. 72527447 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **338**, Folio **138**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JHON PAUL MURILLO BARRIOS. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **201-200395-0004W**, ha aprobado en el mes de junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Eléctrica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Eléctrico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, catorce de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18229 – M. 34932219 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **339**, Folio **139**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JOHN JEINNING MORGAN CARVAJAL. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-090791-0013C**, ha aprobado en el mes de junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Eléctrica, **POR**

TANTO: le extiende el Título de: **Ingeniero Eléctrico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, catorce de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18230 – M. 70291060 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **61**, Folio **61**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MARIA JOSE MARTINEZ ARAUZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **401-190386-0006Y**, ha aprobado en el mes de agosto del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Química, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintisiete de agosto del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18231 – M. 29727870 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **62**, Folio **62**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

SARA CRISTELA MARTINEZ BAQUEDANO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-060899-1032R**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Química, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, nueve de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18232 – M. 71933569 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **64**, Folio **64**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

HANSELL JOSUE RIVAS LOPEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-120796-0031B**, ha aprobado en el mes de julio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Química, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, once de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18233 – M. 71991263 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **65**, Folio **65**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento

de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

VERONICA ELOISA CHINCHILLA ALVAREZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **044-110196-0000Y**, ha aprobado en el mes de junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Química, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, once de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18234 – M. 72006750 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **66**, Folio **66**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MAGALY ANTONIA VILCHEZ CHAVEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **401-030695-0012R**, ha aprobado en el mes de junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Química, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, once de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18235 – M.29351404 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **67**, Folio **67**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

YEISON DANIEL SEQUEIRA BUSTAMANTE. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-200186-0012N**, ha aprobado en el mes de julio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Química, **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, once de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18236 – M. 9616703 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **70**, Folio **70**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

KEYSIDEL CARMEN URRUTIA MENDOZA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **401-170594-0002K**, ha aprobado en el mes de julio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Química, **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18237 – M. 29640961 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **123**, Folio **123**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

FILERMA GUADALUPE BRAVO SOLIS. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **084-121288-0003Q**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Computación, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computacion.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintisiete de agosto del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18238 – M. 68019905 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **124**, Folio **124**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JAVIER ANTONIO ORTIZ CASTILLO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-150795-0034R**, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Computación, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computacion.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, dos de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18239 – M. 69401870 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **125**, Folio **125**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JOSE FRANCISCO ALVARADO SAENZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-040289-0007N**, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Computación, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computacion.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, dos de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18240 – M. 71069081 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **126**, Folio **126**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

FERNANDA EUSEBIA FLORES TORRES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-021000-1086S**, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Computación, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computacion.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, dos de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18241 – M. 29641003 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **131**, Folio **131**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

SCOTT ALEJANDRO ARNUERO SUAZO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **281-111288-0015C**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Computación, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computacion.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, nueve de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18242 – M. 29577580 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **136**, Folio **136**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DARWING ANTONIO RUIZ HERRERA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **044-110895-**

0002C, ha aprobado en el mes de marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Computación, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computacion**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18243 – M. 67965207 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **57**, Folio **57**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ROGERALFONSO VASQUEZ VALLECILLO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **007-040794-0000Q**, ha aprobado en el mes de agosto del año 2019 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agrícola, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Agrícola**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, ocho de agosto del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18244 – M. 70000276 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **60**, Folio **60**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se

inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

RODOLFO NATANAEL VALLECILLO TAPIA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-151298-1023H**, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agrícola, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Agrícola**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintisiete de agosto del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18245 – M. 71167593 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **63**, Folio **63**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DAVID RENE LOPEZ CHAVEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-160700-1040D**, ha aprobado en el mes de julio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agrícola, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Agrícola**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, nueve de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18246 – M. 29601133 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad

Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **68**, Folio **68**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO**:

ELSAMARIA MENDOZAPEREZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-171298-1003Q**, ha aprobado en el mes de julio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agrícola, **POR TANTO**: le extiende el Título de: **Ingeniero Agrícola**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, once de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18247 – M. 71836517 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **69**, Folio **69**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO**:

MARIENS ISABEL OCON TORRES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-040498-1013V**, ha aprobado en el mes de julio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agrícola, **POR TANTO**: le extiende el Título de: **Ingeniero Agrícola**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, once de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18248 – M. 70518585 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **71**, Folio **71**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO**:

BRYAN RAMON LOPEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-150597-1010D**, ha aprobado en el mes de junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agrícola, **POR TANTO**: le extiende el Título de: **Ingeniero Agrícola**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, treinta de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18249 – M. 70450270 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **122**, Folio **122**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO**:

CESAR AUGUSTO NAVAS MORALES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-030194-0058H**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO**: le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintisiete de agosto del dos mil

veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18250 – M. 71597241 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **128**, Folio **128**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

GEMA IVETH GARCIA GONZALEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-280491-0046K**, ha aprobado en el mes de abril del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, nueve de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18251 – M. 46360393 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **129**, Folio **129**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JEFFERSSON ALI ALTAMIRANO OLIVARES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-050997-0003N**, ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, nueve de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18252 – M. 28520296 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **130**, Folio **130**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

OBED ISAIAS HERRERA TORUÑO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **201-160398-0002U**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, nueve de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18253 – M. 29683202 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **133**, Folio **133**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

EMILIO ANDRES ZAPATA URBINA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-010988-**

0008J, ha aprobado en el mes de abril del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, once de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18254 – M. 69913769 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **134**, Folio **134**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

KATHERINE NICOLASA ROCA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-070692-0010H**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, once de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18255 – M. 69377399 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **135**, Folio **135**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que

ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

KATHERINE DEL SOCORRO ARANA MAYORGA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-201093-0078F**, ha aprobado en el mes de junio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18256 – M. 73582174 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **137**, Folio **137**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

PETER ENRIQUE HERNANDEZ RAMOS. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **401-120892-0003F**, ha aprobado en el mes de abril del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, treinta de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18257 – M. 11383057 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **138**, Folio **138**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MARVIN XAVIER VALLE BOJORGE. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-041091-0004B**, ha aprobado en el mes de septiembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, treinta de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18258 – M. 29624885 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **139**, Folio **139**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

HENRY ALEXANDER ZAPATA URBINA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-041098-0002L**, ha aprobado en el mes de abril del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, treinta de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18259 – M. 68997528 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **306**, Folio **106**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JESSY MASSIEL SOLIS HURTADO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-211002-1002G**, ha aprobado en el mes de julio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiséis de agosto del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18260 – M. 70215318 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **307**, Folio **107**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

KHRISTY ITAMAR LARIOS MORENO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-160797-1004M**, ha aprobado en el mes de junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiséis de agosto del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18261 – M. 29711338 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **312**, Folio **112**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

REYNALDO JOSE BLANCO ALVAREZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-041002-1006Y**, ha aprobado en el mes de julio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, treinta de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18262 – M. 70469257 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **313**, Folio **113**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DANIEL SALOMON CUADRA ESTRADA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-070499-1024J**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR**

TANTO: le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, treinta de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18263 – M. 70468492 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **314**, Folio **114**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JOSE MIGUEL GARCIA MENDOZA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **401-011298-0002Y**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, treinta de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18264 – M. 70487332 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **315**, Folio **115**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

IVANIA DE LOS ANGELES CARACAS CASTRO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-170501-1011F**, ha aprobado en el mes de junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, treinta de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18265 – M. 26674687 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **316**, Folio **116**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

CRISTHEL IZAYANA ZAMORA RAYO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **441-020998-1001N**, ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, treinta de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18266 – M. 71107157 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **340**, Folio **140**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

CRISTHOFER GABRIEL RUIZ GARCIA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-270600-1057P**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, catorce de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18267 – M. 27794520 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **341**, Folio **141**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

WILLIAN ANTONIO PARRALES LOAISIGA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **081-161098-1006U**, ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, catorce de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18268 – M. 70060076 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **342**, Folio **142**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

NELDA ARGENTINA PONCE RIVERA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **441-230999-1004G**, ha aprobado en el mes de enero del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, catorce de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18269 – M. 66851087 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **292**, Folio **92**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ELIZ JAVIER ORTEGA HERNANDEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-050697-1003F**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, diecinueve de agosto del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18270 – M. 29623137 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **301**, Folio **101**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

NATHALYE NICHOLES SOLORZANO MEDRANO.

Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-250996-0019E**, ha aprobado en el mes de enero del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiséis de agosto del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18271 – M. 69941977 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **302**, Folio **102**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JHAN HAMILTON SANDOVAL FONSECA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **281-101200-1004D**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiséis de agosto del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18272 – M. 55786345 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **303**, Folio **103**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

SERGIO ALBERTO RIOS GARCIA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **081-140100-1010T**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023

los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiséis de agosto del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18273 – M. 68105575 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **304**, Folio **104**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

CINTHIA LUCIHEN MARADIAGA HERNANDEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **092-200899-1000U**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiséis de agosto del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18274 – M. 34291159 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **305**, Folio **105**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

CARLOS URIEL HERNANDEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **161-261290-0003Y**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de

la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiséis de agosto del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18275 – M. 29098989 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **308**, Folio **108**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

BAYARDO ANTONIO CASTILLO BALTODANO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **454-240401-1001G**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, treinta de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18276 – M. 2004735 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **309**, Folio **109**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

SILVIA ELENA MELARA PRADO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-241199-1017J**, ha aprobado en el mes de marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le

extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, treinta de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18277 – M. 70082865 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **310**, Folio **110**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

GUILLERMO ANTONIO BETANCO OSORIO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **328-300699-1001J**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, treinta de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18278 – M. 29659077 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **311**, Folio **111**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

KEVIN ADAN OCON RIVERA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **281-300899-1003G**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, treinta de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18279 – M. 71875216 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **325**, Folio **125**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

LUZ DANIELIS BENAVIDEZ DIAZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **161-250601-1002C**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18280 – M. 71910098 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **326**, Folio **126**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

KATHYA ELVIRA MENDEZ MAIRENA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **321-140701-1000Q**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de octubre del año dos mil

veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18281 – M. 72383061 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **327**, Folio **127**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

WILLIAM JOHAN OBANDO BALTODANO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **452-060896-0003H**, ha aprobado en el mes de enero del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18282 – M. 716220502 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **330**, Folio **130**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

NORLLYN OBANDO LOPEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **616-150785-0005K**, ha aprobado en el mes de marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez

Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, catorce de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18283 – M. 72476838 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **331**, Folio **131**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

KELTON ALMIR CHACON COLINDRES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **611-231000-1000D**, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, catorce de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18284 – M. 54693986 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **332**, Folio **132**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ANDREA GRETCHEN CUEVAS SABALLOS. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-120999-1008K**, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, catorce de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18285 – M. 58809962 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **333**, Folio **133**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

OLGA MARCELA ARAUZ SOZA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **448-211200-1000C**, ha aprobado en el mes de marzo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, catorce de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18286 – M. 98636913 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **334**, Folio **134**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DENILSON JOSUE PALACIOS ZAMORA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **492-300498-0001R**, ha aprobado en el mes de abril del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, catorce de octubre del dos mil

veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18287 – M. 29873435 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **335**, Folio **135**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

RITO ANTONIO BAEZ ACEVEDO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **121-130694-0002N**, ha aprobado en el mes de abril del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, catorce de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP18288 – M. 29873400 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **336**, Folio **136**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Ingeniería y Afines. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DAZIA MELANIA ANTONIO HILTON. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **603-051291-0001H**, ha aprobado en el mes de abril del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) MSc. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, catorce de octubre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.